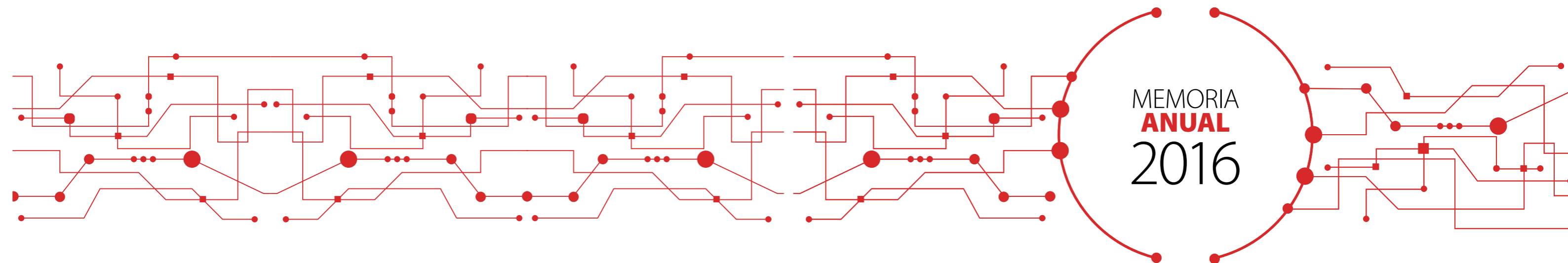




MEMORIA
ANUAL
2016

 **Editora Perú**

#somoseditora





#somoseditora

12

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

16

DIRECTORIO

Presidencia del directorio [4]
Directores [4]

22

PLANA GERENCIAL

Estructura organizacional de
Editora Perú [6]

26

NUESTRA HISTORIA

28

RUMBO ESTRATÉGICO

Misión 7
Visión 7
Valores y principios institucionales 7
Mapa estratégico 8
Nuestros logros institucionales 9

contenido

34

GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO

– Fortalecimiento de competencias 9
– Clima y cultura 10
– Gestión de seguridad y salud en el trabajo 10
– Gestión del bienestar social 10

44

BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL

– Gestión por procesos 12
– Sistema de control interno-SCI 12
– Código de buen gobierno corporativo-CBGC 12
– Gestión presupuestal 12

54


GESTIÓN POR LÍNEA DE NEGOCIO

– Publicación de la información oficial: boletín oficial y normas legales [13]
– Gestión de la información periodística: cuerpo noticioso y andina [13] • Cuerpo noticioso del Diario Oficial El Peruano [14] • Agencia Peruana de Noticias Andina [14] • Gestión periodística [16]
– Servicios Editoriales y Gráficos – SEGRAF [17] • Gestión de planta y producción [18]
– Gestión de tecnologías de la información [19]
– Generación de valor público: salvaguardando la historia y promoviendo la cultura [19]
• Museo gráfico del Diario Oficial El Peruano. [19]

78

ESTADOS FINANCIEROS





MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

La información se ha tornado en el elemento más dinámico y transformador de la civilización del nuevo siglo, a tal punto que se constata que quien la administra con oportunidad adquiere poder. Esto cobra trascendencia al comprobarse que, en el mundo, en un segundo se escriben 7,000 mensajes en Twitter, se suben 750 fotos a Instagram, se realizan 2,300 llamadas por Skype, se buscan 60,000 términos en Google, se ven 136,000 videos y se envían 2.5 millones de emails. Se estima que el peso total de la información global que circula por Internet es de aproximadamente 40,000 GB.

En este contexto, Editora Perú se está gestionando con conocimiento y creatividad, ya que al ser el instrumento de publicación y difusión de la información oficial, posibilita que los dispositivos legales y las acciones del Estado, sean conocidas por más peruanos. Para promover estas ideas de cambio, es necesario optimizar procesos y adecuarse a nuevas tecnologías, hasta lograr una disrupción para que

los ciudadanos cuenten con información que les genere valor. El Diario Oficial El Peruano (El Peruano, Normas Legales, Boletín Oficial) y la Agencia Peruana de Noticias Andina están sometidos a intensos procesos de transformación, a partir de nuevos planeamientos estratégicos para lograr su posicionamiento en esta era digital. A su vez, nuestros colaboradores están desarrollando nuevas competencias que coadyuvan a optimizar la gestión y operación empresarial. Esta transformación es respaldada por el Directorio, la plana gerencial y el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe). Asimismo, este esfuerzo no es aislado pues responde a la estrategia del Estado de optimizar sus servicios y mejorar así, la calidad de vida de los ciudadanos.

En esta memoria, ustedes palparán el inicio de la transformación de Editora Perú, una transformación en la que nos enfocamos en los usuarios para generarles valor mediante los servicios y productos que brindamos. Apreciarán que el 2016 fue un año en el que la empresa generó uno de los ingresos totales más altos de su historia y mantuvo sus índices de rentabilidad, logrando ser una de las empresas más sólidas del Estado. Durante este año, también fuimos reconocidos por nuestra neutralidad y pluralidad al dar a conocer las propuestas de los diferentes candidatos de las elecciones presidenciales. En este contexto es importante resaltar que, con el fin del gobierno anterior y el inicio del actual, los Directores, Gerentes y el personal de la empresa, aseguraron una transición exitosa, continuando así con la actividad de la empresa.

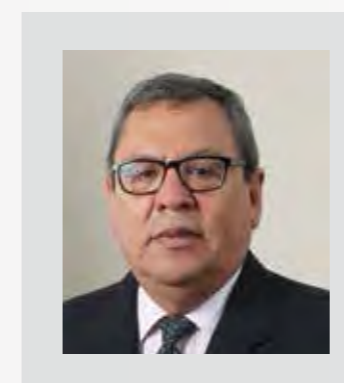
El 2017 será para Editora Perú un año aún más retador que el anterior, ya que, al cierre del 2016, el Estado emitió el marco legal para que la publicación digital de los dispositivos legales tenga el mismo valor oficial que la publicación impresa del Diario Oficial El Peruano. Este hito constituye un hecho histórico para la empresa y representa un desafío para la adaptación de su modelo de negocio, en los próximos años. Seguiremos cumpliendo con nuestra misión de publicar y difundir la información oficial del Estado, teniendo como objetivo transformarnos para adecuarnos plenamente al vertiginoso momento que nos ha tocado vivir, y así acoplarnos a la política de modernización del Estado Peruano. Somos una empresa moderna, con una gestión orientada a satisfacer las necesidades de sus clientes y con un accionar marcado por la ética.

Presidente del Directorio de Editora Perú



DIRECTORIO

El Directorio de Editora Perú estuvo integrado durante el año 2016 por los siguientes miembros:



**CARLOS
BECERRA GUTIÉRREZ**
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Desde el 21.10.2016

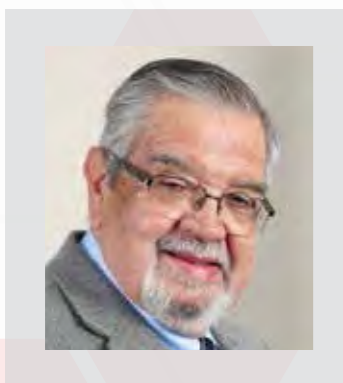
Profesional con más de 36 años de experiencia en el campo de las Ciencias de la Comunicación, gestionando y dirigiendo estrategias de medios en organizaciones públicas y privadas. Creador de la síntesis diaria de noticias políticas, económicas y sociales del Ministerio de Economía y Finanzas y otras instituciones públicas, también es creador del Canal Digital de CENTRUM TV y del Diario Digital CENTRUM al Día. Director Fundador de la Revista para Emprendedores Gan@más. Experto en formulación de proyectos y planes de desarrollo local y/o nacional para el fortalecimiento, potenciamiento y posicionamiento estratégico de empresas e instituciones del estado.



**HUGO DAVID
AGUIRRE CASTAÑEDA**
PRESIDENTE INTERINO DESDE
EL 08.01.2015 HASTA EL 20.10.2016.
Director desde el 15.11.2013

Comunicador social por la Universidad de Lima con especialización en Medios Audiovisuales, Master of Arts en Comunicación Pública por la Universidad de Puerto Rico. Cursa el doctorado en Antropología en la PUCP. Desde hace 20 años, se dedica a elaborar diagnósticos comunicacionales y sociales y estrategias destinadas a promover el desarrollo en áreas de salud, educación y medioambiente. Es docente de la Universidad Nacional del Centro y de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, y profesor ordinario-principal del Departamento de Comunicaciones-Sección Comunicación de la PUCP.

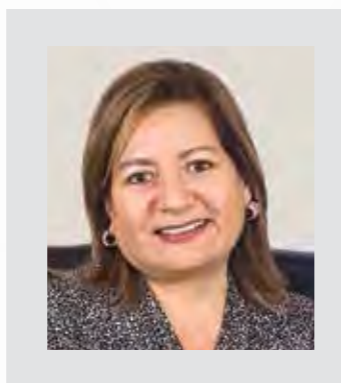
DIRECTORES



**JUAN LUIS
GARGUREVICH REGAL**

Desde el 06.02.2012

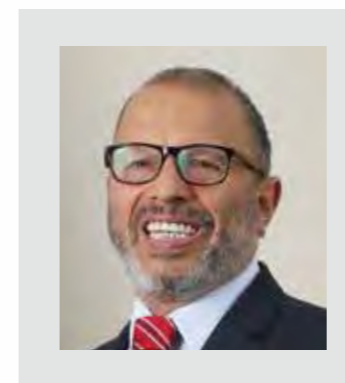
Periodista magíster por la Pontificia Universidad Católica del Perú, ha recibido el Premio Especial al Mérito Científico de la Universidad Nacional de San Marcos. Se le ha nombrado profesor honorario de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y de la Universidad Ricardo Palma.



**BLANCA MIRTHA
ROSALES VALENCIA**

Directora desde el 06.02.2012 al 02.09.2012

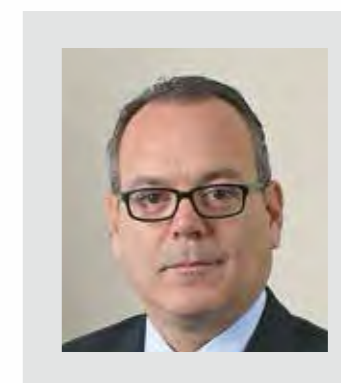
Magíster en Comunicación por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Experta internacional en estrategias de comunicación para instituciones y empresas. Ha desarrollado campañas de comunicación política y social. Se ha desempeñado en altos cargos de dirección en medios de comunicación. También ha ocupado direcciones y gerencias de comunicación en instituciones internacionales, como la CAN y la ONG británica ITDG.



**HUGO EDUARDO
COYA HONORES**

Desde el 02.09.2016

Máster en Gestión y Dirección de Medios de Comunicación por el Instituto Internacional de Ciencias Sociales, Sao Paulo, Brasil. Estudió Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Lima. Es actual presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Radio y Televisión (IRTP) y ha sido presidente del directorio de Editora Perú. Se desempeñó como gerente de Comunicaciones, Prensa y Marketing del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del Proyecto Especial Juntas de Gobernadores del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) 2015-Perú. Ha sido gerente periodístico y productor general de Prensa de Latina TV, América TV, ATV y Red Global. Fue director de los diarios El Peruano y La Industria de Trujillo. Además, integró el equipo fundador de CNN en español en Atlanta (EE. UU.) y editor del Servicio Latinoamericano de United Press International (UPI) en Miami, Florida. Escritor y catedrático de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



**EDUARDO
ELÍAS DUPUY**

Desde el 22.12.2016

Ingeniero industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se desempeñó como profesor de Métodos de Financiamiento en la Universidad de Ciencias Aplicadas y en la Universidad del Pacífico en el Seminario de Mercado de Valores. Asimismo, se desempeñó como director miembro del Comité de Inversiones y Riesgos de AFP Horizonte, miembro del Comité de Inversiones de Prima AFP, subgerente de Inversiones en AFP Integra y el Banco de Crédito del Perú, director ejecutivo de EL S.A. Actualmente es director de Seguros SURA, socio director ejecutivo de WTS, presidente del directorio de TSC, de Textiles Premium Manufacturing y Nation LTD, empresas industriales textiles exportadoras. Socio fundador de NUNA psicólogos.



#somoseditora

PLANA GERENCIAL

Los ejecutivos responsables de la gestión de EDITORA PERÚ durante el 2016 fueron los que se detallan a continuación:

GERENTE GENERAL

Rolando Miguel Vizarraga Robles

Desde el 11.06.2013 a la fecha

Encargado del despacho desde el 11.06.2013 y nombrado mediante AD el 15.11.2013

DIRECTOR DE MEDIOS PERIODÍSTICOS

Félix Alberto Paz Quiroz (e)

Desde el 18.03.2014 al 04.04.2017

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Sara Luisa Mendivil Chuquín

Desde el 10.09.2010 al 11.04.2017

GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN

José Luis Bravo Russo (e)

Desde el 26.02.2014 al 30.05.2016

Mabel Luz Ivette Moscoso Johnson (e)

Desde el 31.05.2016 al 15.01.2017

GERENTE DE PRODUCCIÓN

Plácido Ríos Orbe

Desde el 31.05.2012 al 23.05.2017

GERENTE DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

Mabel Luz Ivette Moscoso Johnson

Desde el 08.01.2015 al 07.06.2016

Dolly Giovanna Rodríguez Olórtegui (e)

Desde el 08.06.2016 a la fecha

GERENTE LEGAL

Iris Patricia Alfaro Bazán

Desde el 17.02.2014 al 15.01.2017

GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Constante Arnulfo Gastañudi Torres

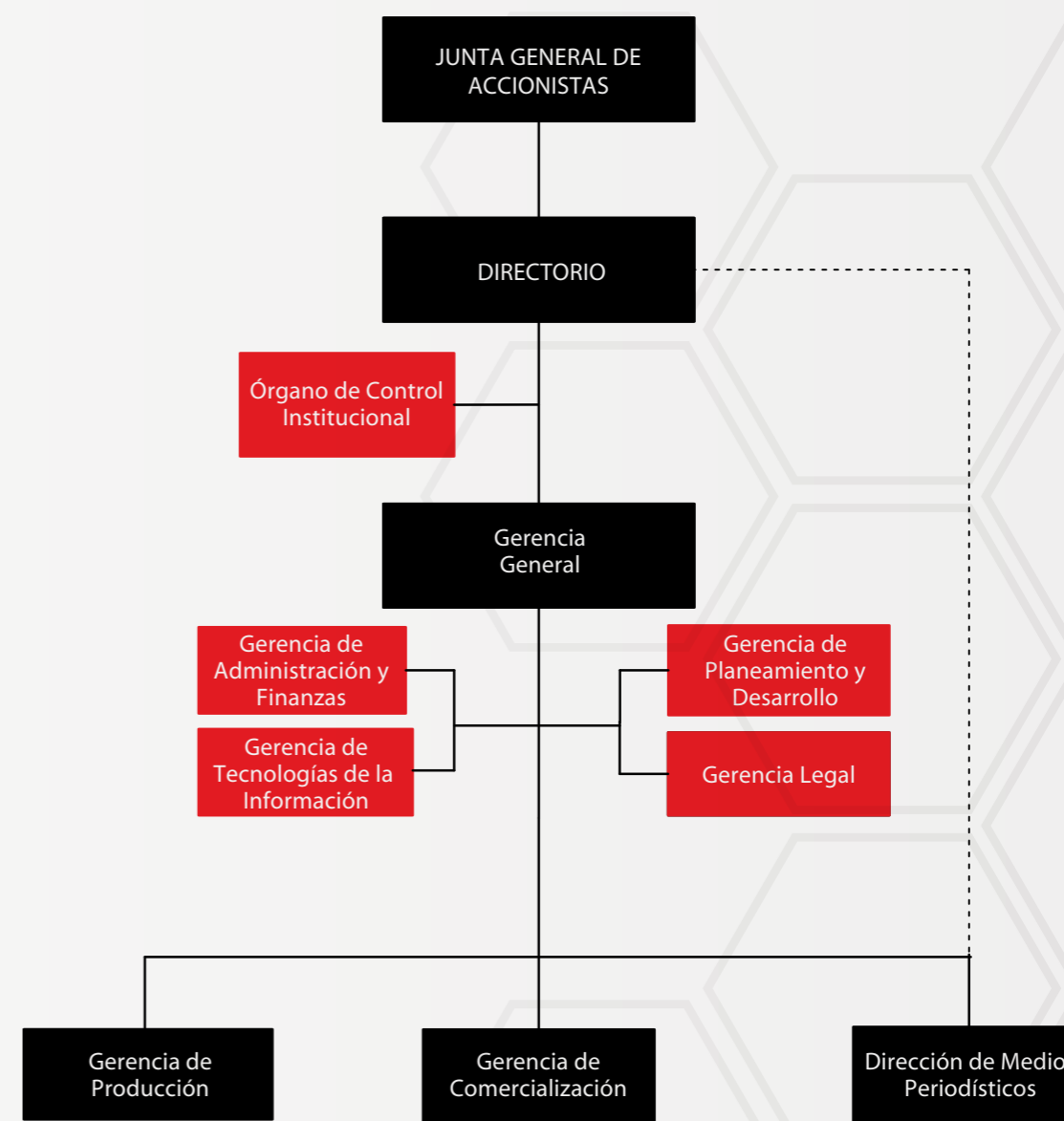
Desde el 23.12.2014 a la fecha



Plana gerencial 2017. (De izquierda a derecha) Plácido Ríos, Gerente de Producción; Mabel Moscoso, Gerente de Administración y Finanzas; Dolly Rodríguez, Gerente de Planeamiento; Ricardo Montero, Director de Medios Periodísticos; Rolando Vizarraga, Gerente General; Constante Gastañudi, Gerente de Tecnología de la Información y Javier Céspedes, Gerente Comercial.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE EDITORA PERÚ

(Aprobado por Acuerdo de Directorio N° 1616-1209-2015 del 23.02.2015)



LEYENDA:

— Relación de autoridad lineal

- - - - - Relación de autoridad funcional

NUESTRA HISTORIA

Los antecedentes de Editora Perú se remontan a la fundación del Diario Oficial El Peruano por Simón Bolívar, cuya primera edición se imprimió el 22 de octubre de 1825 con el nombre de El Peruano Independiente. A partir del 13 de mayo de 1826 pasó a ser el diario oficial y se denominó El Peruano, insertándose en él los documentos relativos a la administración pública.

El 5 de marzo de 1974, mediante el Decreto Ley N° 20550, se crea el Sistema Nacional de Información, que incluía en una misma dirección los diferentes medios de comunicación colectiva del Estado, a la cual pertenecía la Empresa Editora del Diario Oficial *El Peruano*.

El 12 de febrero de 1976, la empresa Editora Perú inició sus operaciones con el establecimiento del primer directorio, conforme al Decreto Ley N° 21420. Con esta ley, la empresa asumió las actividades de Editora La Crónica y Variedades

S. A., de Empresa Editora del Diario Oficial *El Peruano* y de Editorial Virú S. A. Su finalidad era editar los diarios *La Crónica*, *La Tercera* y el Diario Oficial *El Peruano* y, a su vez, encargarse de la impresión de libros, revistas, folletos y toda clase de publicaciones, con el propósito de incentivar y difundir la cultura a escala nacional.

El 12 de junio de 1981, mediante el Decreto Legislativo N° 181, Editora Perú se constituyó en una empresa estatal de derecho privado, organizada como una sociedad anónima. En



1994, Editora Perú se fusiona con la Agencia Peruana de Noticias y Publicidad (Andina), creada en 1981, lo que amplía la cobertura de información a los principales medios de comunicación del Perú y el mundo.

El Estado peruano, por medio del Fonafe, es el único accionista de la empresa, pues tiene el 100% de participación. Actualmente, Editora Perú se rige por el Decreto Legislativo N° 1031, que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado por las directivas que el Fonafe emite anualmente y por las normas

de control que dicta la Contraloría General de la República. Al ser una empresa pública, no solo busca la generación de valor económico, sino también la de valor público, la cual se traduce en ciudadanos mejor informados.

En el 2016, Editora Perú celebró 40 años de creación reafirmando su compromiso con el Estado y la ciudadanía de otorgar vigencia y difundir la información oficial del Estado peruano, de brindar información periodística veraz y oportuna, y de prestar servicios gráficos y editoriales de calidad.



RUMBO ESTRATÉGICO

Misión Difundir y publicar información legal, oficial del Estado y noticias de la realidad nacional e internacional, de manera plural, objetiva, oportuna y confiable.

Visión Empresa de comunicación oficial del Estado, modelo de gestión comprometido con la excelencia.

VALORES Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

VALORES



Compromiso ético y patriótico: Mantener nuestro compromiso con el país a través de la publicación de las normas legales y disposiciones oficiales, así como la difusión de la información oficial sobre la realidad nacional e internacional, contribuyendo a la vigencia del Estado de derecho en el país, como también a efectivizar el derecho a la información.



Veracidad: Proporcionar información veraz, independiente y transparente a través de los medios de comunicación que gestiona Editora Perú.



Eficiencia: Demostrar alta capacidad para lograr nuestros objetivos y metas, haciendo el uso más adecuado de los recursos con que cuenta la empresa.

PRINCIPIOS



Respeto: Es la base del sustento de la moral y la ética. Es el reconocimiento de que la persona tiene un valor por sí mismo, cualquiera sea su origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole. Consiste en saber valorar los intereses y necesidades del otro individuo en las relaciones humanas.

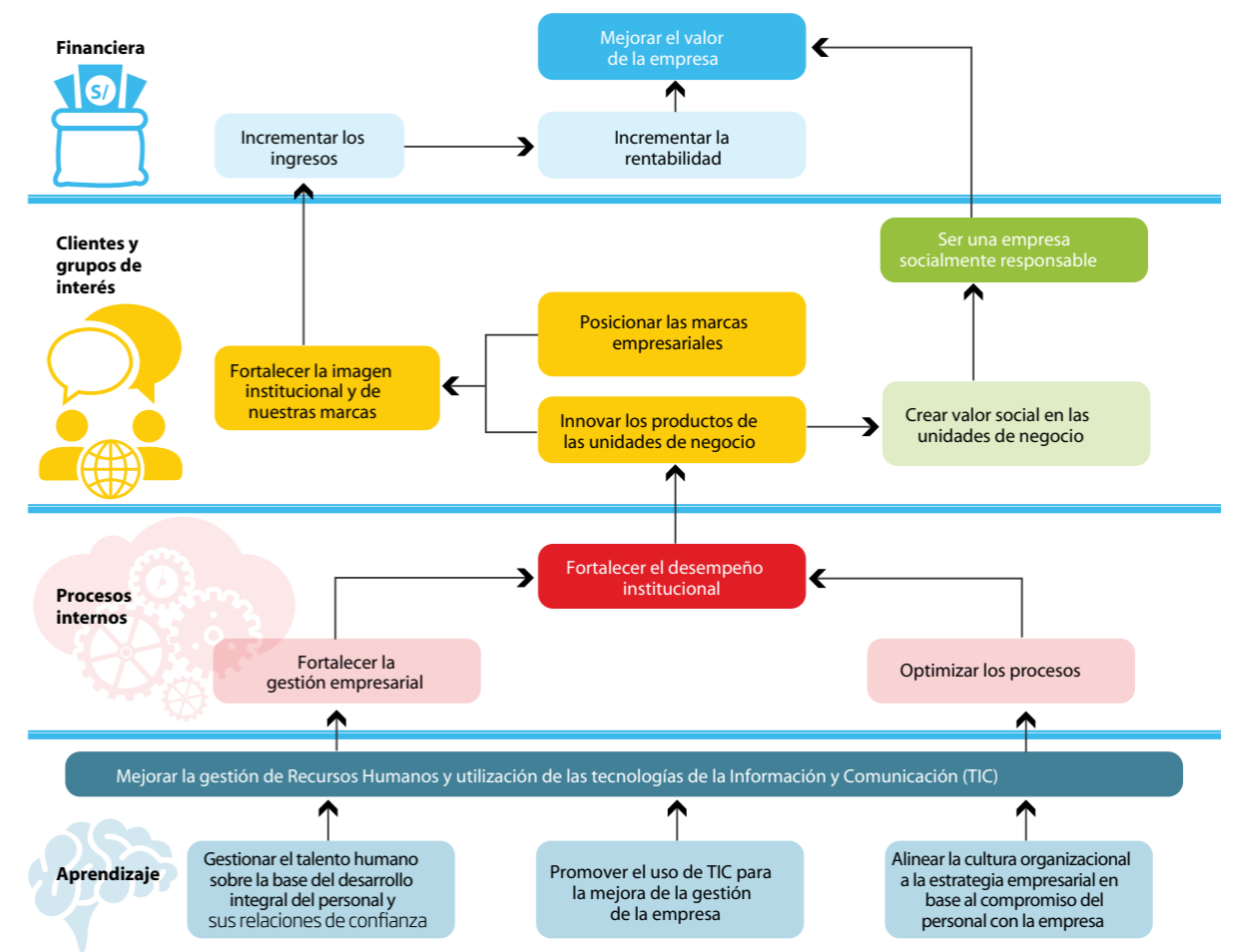


Integridad: Actuar con rectitud, honradez y honestidad. Servir a la sociedad con eficiencia, lealtad y probidad, prescindiendo de influencias corruptas y velando por el cumplimiento de la Constitución, leyes, normas y reglamentos.



Idoneidad: Desenvolverse con aptitud técnica, legal y moral en el desempeño de nuestra labor, propender a una formación sólida acorde con la realidad, capacitándose permanentemente para el mejor desempeño en el cumplimiento de las funciones.

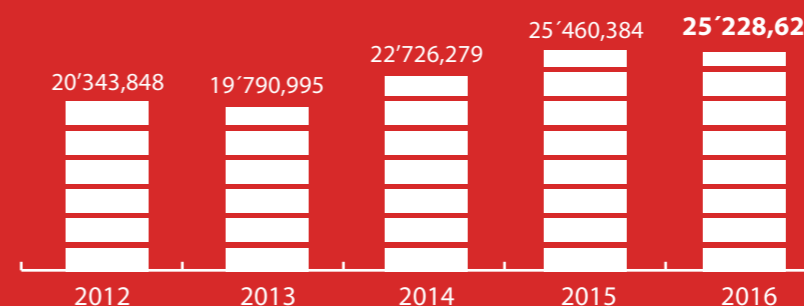
MAPA ESTRATÉGICO



NUESTROS LOGROS INSTITUCIONALES

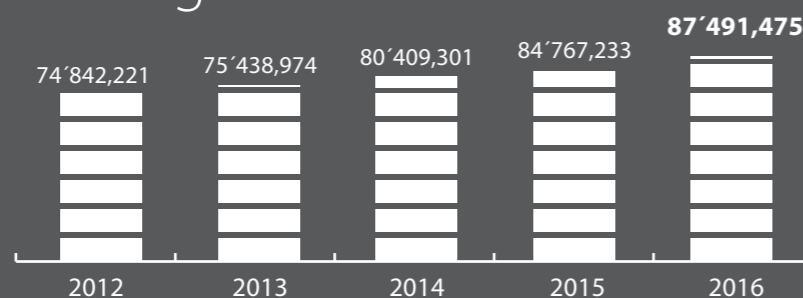
Durante el año transcurrido, hemos trabajado decididamente en acercar nuestros productos y servicios a nuestros clientes, facilitándoles el acceso a las normas y avisos legales y manteniéndolos informados sobre el accionar del Estado, en tiempo real, mediante nuestras diferentes plataformas digitales. Por ello, durante el 2016, Editora Perú alcanzó los siguientes logros:

Logramos mantener la utilidad neta en comparación con el año anterior.



Generamos 31.0% de utilidad operativa sobre nuestros activos y 29.9% de utilidad neta sobre la inversión realizada por los accionistas (patrimonio) del año previo.

Incrementamos en 3.21% los ingresos operativos con relación a los ingresos del 2015.



Obtuvimos un ROE de 29.9% y un Margen de Utilidad Neta de ventas de 28.8%.

Logramos una liquidez general de 6.46.

A man in a dark suit and blue tie is pointing his right index finger towards a network diagram. The diagram consists of several white human icons inside dark blue circles, connected by white lines. The background is a blurred image of the man's face and torso. On the right side, there is a red hexagonal pattern and a faint world map.

GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO



Fortalecimiento de competencias

El fortalecimiento de competencias es un tema fundamental para Editora Perú porque contribuye a potenciar los conocimientos, habilidades y actitudes de nuestros colaboradores, con la finalidad de optimizar su desempeño y brindarles la posibilidad de avanzar en la línea de carrera dentro de la empresa. Para ello se elaboró e implementó el Plan de Capacitación de la empresa que permitió que, durante el 2016, se llevara a cabo un total de 67 capacitaciones. Mediante este plan se logró impactar positivamente a 295 colaboradores.

Entre las principales capacitaciones realizadas, durante el 2016, está el Programa Periodista 3.0, por el cual 5 colaboradores culminaron la Maestría en Comunicaciones y 4 finalizaron la Diplomatura en Especialización en Nuevas Herramientas y Habilidades del Periodismo. Asimismo, se realizaron capacitaciones en conocimientos y herramientas de gestión tales como: sistema de control interno, seguridad y salud en el trabajo, contrataciones del Estado, seguridad de la información, entre otros.

Además del frente de conocimientos, Editora Perú invirtió en fortalecer habilidades para optimizar la gestión. En esta línea se desarrolló el taller Liderazgo para los Jefes de Departamento y Unidad, así como el taller de trabajo en equipo y comunicación efectiva, dirigido a todos los colaboradores de Editora Perú. Ambos talleres no solo han aportado a los conocimientos de los colaboradores y a la gestión de la entidad, sino que también han contribuido a mejorar el clima y el desempeño organizacional.

Clima y cultura

Entre agosto y setiembre, nuestros colaboradores participaron en el Taller de Felicidad en el Trabajo y Compromiso de Cambio. Este taller tuvo como objetivo promover la identificación con la empresa, creando un clima de confianza y respeto que facilite las interrelaciones personales y que contribuya a fortalecer la cultura organizacional.

En noviembre se realizó la medición de clima laboral por medio de encuestas dirigidas a todo el personal. El resultado de la evaluación de clima superó en 2 puntos a los resultados obtenidos en el 2015. Entre los aspectos que más valoraron los colaboradores están: los beneficios que otorga Editora Perú y la puntualidad en los pagos, el orgullo de pertenecer a una empresa de prestigio y el contar con personal con amplia experiencia e identificado con la organización.

Asimismo, es importante resaltar que, al igual que en el 2015, durante el 2016 los colaboradores continuaron disfrutando de los beneficios del Programa Eres Importante para Editora Perú: vale de alimentación, EPS, cuponera de permisos y seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR).

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Se continuó con la implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, por el cual se realizaron las siguientes actividades:

- Elección del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (28/09/2016): Se realizó la elección de los representantes de los trabajadores para el período 2016-2018.
- Se realizó la capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo.
- Se reafirmó el compromiso de los colaboradores con el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, previa difusión del mismo.
- Simulacro Nacional de Sismo (16 de junio 2016): De manera activa y responsable el personal de las diferentes áreas participó en el Simulacro Nacional de Sismo en todas nuestras sedes. Esta actividad nos permitió medir la capacidad de respuesta ante un eventual movimiento telúrico y cuidar la integridad de nuestros colaboradores.

Gestión del Bienestar Social

A partir del enfoque del Programa **Eres Importante para Editora Perú**, se desarrolló una serie de actividades para promover el bienestar de nuestros colaboradores. Las líneas de acción principales son: Salud y Prevención, Integración e Identificación con la empresa e Integración Familiar. A continuación se describen las principales actividades de cada una de estas líneas de acción.

ACTIVIDADES DE SALUD Y PREVENCIÓN:

- **Feria de la Salud:** Se desarrolló el 18 y 19 de agosto y tuvo como finalidad contribuir al diagnóstico temprano y prevención en temas de salud de nuestros colaboradores y sus respectivas familias.
- **Campaña de Fotoprotección Solar y Cuidados de la Piel:** Se realizó con la finalidad de promover una cultura de prevención de enfermedades y cáncer de piel, y se brindó información sobre los riesgos y consecuencias de la exposición, sin protección, a los rayos del sol. Esta campaña también fue extensiva a los familiares de nuestros colaboradores.
- **Taller de Pausas Activas:** A fin de romper la monotonía laboral, disminuir los niveles de estrés ocupacional y propiciar la integración, se desarrolló en diversas fechas el taller de pausas activas con la participación de nuestros colaboradores.
- **Taller de Manejo de Estrés y Risoterapia:** Con la finalidad de contribuir al manejo del estrés y a generar hábitos de prácticas saludables en el entorno laboral, se llevó a cabo el taller de Manejo de estrés y risoterapia, dirigido a todos nuestros colaboradores.
- **Realización de los chequeos médicos ocupacionales.**

ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN E IDENTIFICACIÓN CON LA EMPRESA:

- **Se realizaron celebraciones** acordes con la tradición y cultura de la empresa, vinculadas a fechas importantes.
- **Celebramos los aniversarios de la empresa** y de nuestras principales unidades de negocio:
 - **Aniversario de Editora Perú** (12 de febrero): Se celebró nuestro 40º aniversario, en el que se compartió la proyección de un video especialmente preparado para la fecha, con el testimonio de trabajadores de diferentes áreas.
 - **Aniversario de Andina** (12 de junio): Para conmemorar los 35 años de fundación de la Agencia de Noticias Andina, se realizó un brindis y un saludo especial al equipo de colaboradores de dicha área, por el profesionalismo, talento y dedicación que entregan en cada trabajo.



- **191º Aniversario de El Peruano:** Los trabajadores compartieron la cena especial que se organizó con motivo de los 191 años del Diario Oficial El Peruano.

ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN FAMILIAR Y OTRAS:

- **Vacaciones Recreativas** para los Hijos de Nuestros Trabajadores: Con la finalidad de fortalecer los lazos de integración y amistad entre la familia de Editora Perú, así como contribuir al desarrollo de habilidades de los menores y al buen uso del tiempo libre; en febrero se llevaron a cabo actividades deportivas y recreativas como: reciclaje, natación, mini cheff, entre otras, con la entusiasta participación de los hijos de nuestros colaboradores.
- **Fiesta Infantil Navideña:** En un ambiente de alegría y diversión se desarrolló la fiesta infantil con motivo de Navidad, dirigida a los hijos de los trabajadores entre los 0 y 13 años de edad, donde padres e hijos compartieron juegos, entusiasmo y risas.
- **Homenaje al Señor de los Milagros:** El 28 de octubre, nuestra empresa, colaboradores y familiares recibieron con fervor y fe la imagen del Cristo Morado, que pasó por el frontis del local central de nuestra institución.
- **Feria Inmobiliaria:** Nuestra empresa y el Fondo Mivivienda se unieron para brindar asesoría a nuestros colaboradores acerca de las diversas opciones para adquirir una propiedad. Se realizó el 9 y 10 de agosto.

A fin de romper la monotonía laboral, disminuir los niveles de estrés ocupacional y propiciar la integración, se desarrollaron los talleres de pausas activas con la participación de nuestros colaboradores

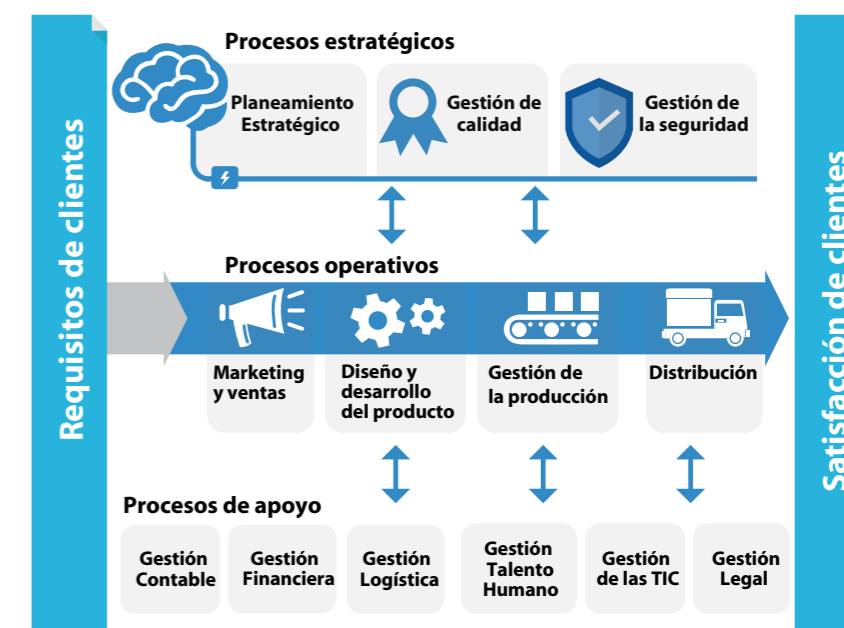


Se celebró nuestro 40º aniversario, en el que se compartió la proyección de un video especialmente preparado para la fecha, con el testimonio de trabajadores de diferentes áreas.



BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL





Gestión por Procesos

La gestión por procesos es un enfoque de trabajo que permite identificar claramente los insumos, actividades y productos para lograr una gestión transversal, más allá de la estructura organizacional de la empresa. Este enfoque permite la mejora continua de los procesos mapeados, ya que implica el ajuste de estos para lograr una mayor eficiencia en la empresa.

Editora Perú se encuentra implementando la gestión por procesos, para lo cual, durante el 2016, se desarrolló una serie de acciones. Entre las más resaltantes tenemos:

- Mapeo, identificación y validación de procesos a nivel 3, correspondiente al macroproceso de Gestión Comercial.
- Desarrollo de fichas de procesos AS-IS para cada uno de los procesos identificados, incluyendo insumos, proveedores, despliegue de procesos, responsables, productos y clientes, así como identificación de problemas y riesgos.
- Mapeo e identificación de procesos a nivel 2, correspondiente al proceso de Gestión Financiera (Créditos y Cobranzas).

Sistema de Control Interno - SCI

Mediante la Resolución de Gerencia General N° 041-G0000-EP-2016, de fecha 10 de junio del 2016, se aprobó la reconfirmación del Comité de Control Interno, responsable del proceso de implementación del Sistema de Control Interno de Editora Perú. Durante el 2016, se reforzó dicho proceso con las siguientes actividades:

- Actualización del compromiso de la Alta Dirección.
- Actualización de los documentos organizativos y normativos de la empresa, adecuándolos a las necesidades de la misma.
- Continuación del mapeo de procesos de la entidad.
- Se realizaron las sesiones del Comité de Riesgos y se identificaron los riesgos a nivel entidad (por objetivo estratégico).
- Se elaboraron los reportes periódicos sobre los avances de implementación de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional.

Código de Buen Gobierno Corporativo – CBGC

Editora Perú, alineada a los principios del Fonafe respecto al Código de Buen Gobierno Corporativo, busca cumplir con los compromisos de transparencia y ética empresarial, para lo cual, durante el 2016, desarrolló las siguientes actividades:

- Designación e instalación del Comité de Clasificación de la Información.
- Elaboración del Lineamiento para la emisión y clasificación de comunicaciones escritas y trámite documentario.
- Se conformó el Comité de Ética de Editora Perú, por Acuerdo de Directorio N° 1847-1272-2016.
- Actualización, aprobación y publicación del Código de Ética de la empresa, en concordancia con el Lineamiento Corporativo del Fonafe.

Gestión Presupuestal

Considerado pieza clave en la orientación y asignación de recursos para el logro de los objetivos trazados en el Plan Operativo, el Presupuesto de Editora Perú es la herramienta con la cual se promueven acciones para gestionar eficientemente los recursos de la empresa y sus unidades de negocio, sin perjuicio de la calidad de los bienes y servicios que presta.

El presupuesto se formula y ejecuta de acuerdo con las políticas de egresos vinculadas a los fines de la actividad empresarial del Estado y en cumplimiento de la Directiva de Gestión, de los Lineamientos y Políticas para la Formulación

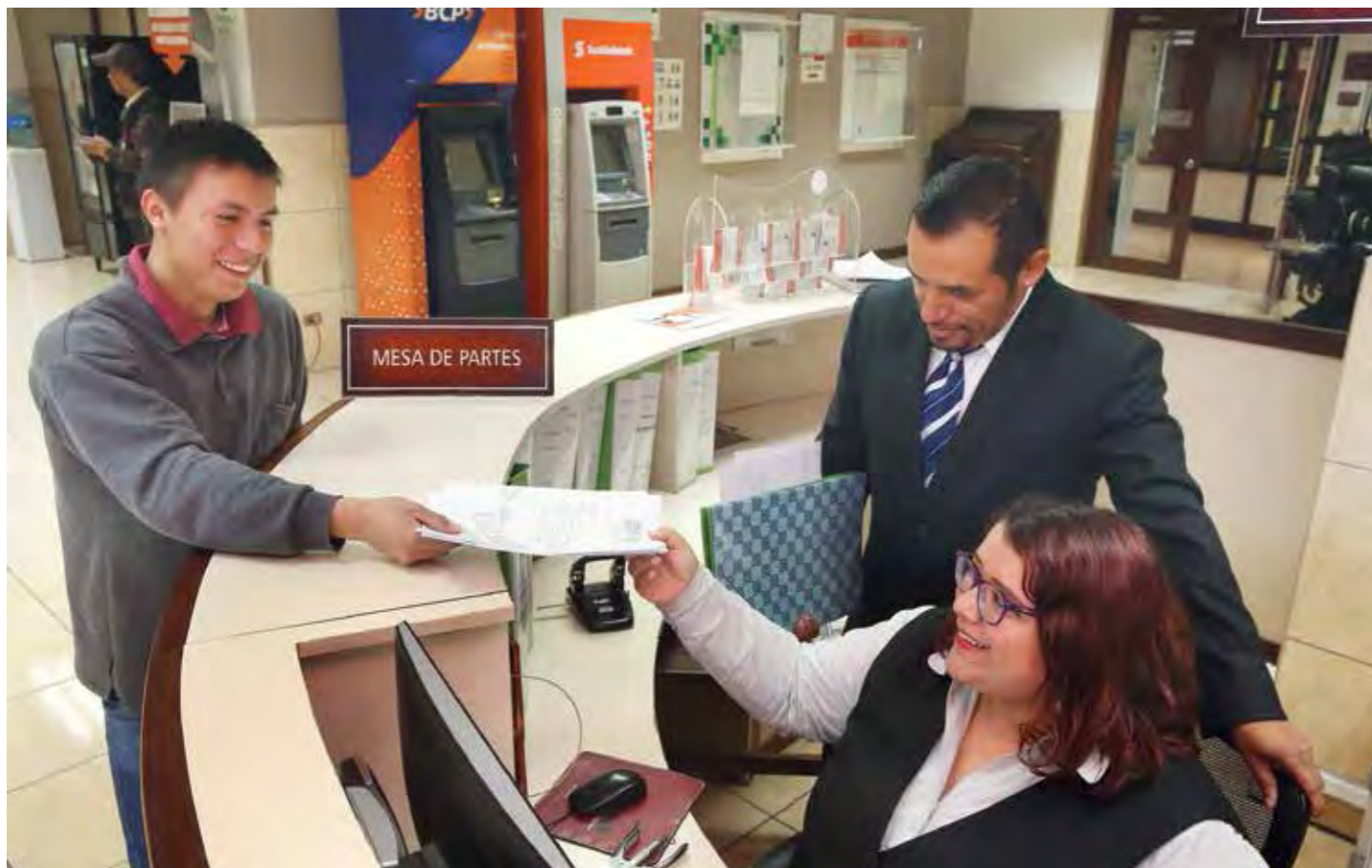


del Plan Operativo y Presupuesto, del Marco Macroeconómico Multianual y de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.

Las principales líneas de acción presupuestales desarrolladas en el 2016 fueron:

- Afianzar la estabilidad financiera de la empresa desarrollando un presupuesto sólido de ingresos y egresos, provenientes de la obtención de recursos propios.
- Sostener el proceso de racionalización del gasto corriente para mejorar la eficiencia en los servicios, mediante la identificación de posibilidades de ahorro y optimización de recursos en materia de personal y funcionamiento administrativo.
- Optimizar la gestión presupuestal por medio de la presentación del Presupuesto Modificado, el cual fue aprobado por Acuerdo de Directorio N° 004-2016/004-FONAFE.
- Optimizar la formulación y programación presupuestal a partir de la conformación de equipos de trabajo en cada gerencia, los cuales fueron coordinados y asesorados por la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo. Con esta metodología se establecieron las metas y resultados esperados para el período 2017, los cuales fueron aprobados por Fonafe mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2016/012-FONAFE.
- Mejorar procedimientos en la elaboración y entrega de información según cronogramas establecidos por el ente rector y los entes controladores.





GESTIÓN POR LÍNEA DE NEGOCIO



PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN OFICIAL: BOLETÍN OFICIAL Y NORMAS LEGALES

El Boletín Oficial publica los avisos judiciales y de curso legal, dando cumplimiento y validez oficial a los diferentes procedimientos establecidos en la administración de justicia y en la administración pública. Asimismo, mediante la publicación en el Diario Oficial El Peruano, se otorga vigencia y difusión a las diversas Normas Legales que enmarcan el ordenamiento jurídico de nuestro país. Por ser el medio oficial, es herramienta de consulta imprescindible para entidades públicas y privadas, profesionales y ciudadanía en general.

Los ingresos generados, en el 2016, en esta línea de negocio alcanzaron la suma de S/ 77,885,280, que representó el 88.9% de los ingresos operativos



de la empresa. Es importante señalar que, con esta línea de negocio, Editora Perú, además de generar valor económico, cumple con su misión al publicar de manera gratuita avisos, normas legales y separatas especiales. Esto significó para el erario nacional, en el 2016, un ahorro de S/ 15,409,708.

A partir de febrero de 2016, se inició el desarrollo del proyecto del Portal de Gestión de Anuncios. El objetivo de dicho proyecto es facilitar a nuestros clientes la publicación de la información oficial mediante la digitalización del proceso de recepción de los documentos requeridos. La digitalización de este proceso implica el uso de certificados y firmas digitales para asegurar la validez e integridad de las publicaciones. En el Portal de Gestión de Anuncios, nuestros clientes podrán hacer seguimiento y llevar el control de sus publicaciones en el Diario Oficial El Peruano; desde la carga del documento a publicar hasta la emisión de la factura por el servicio prestado.

Finalmente, es importante mencionar que esta línea cuenta con una página web y buscador



en línea, que alcanzaron, durante el 2016, un promedio mensual de 807,791 sesiones.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA: CUERPO NOTICIOSO Y ANDINA

CUERPO NOTICIOSO DEL DIARIO OFICIAL EL PERUANO

El cuerpo noticioso del DOP prioriza temas del Estado. Estos contenidos son tratados de manera seria y con fuentes oficiales corroboradas. Cuenta con subproductos de alta calidad de contenidos y presentación, como los suplementos semanales: Jurídica, Económika, Lo Nuestro y Variedades.

El cuerpo noticioso del DOP cuenta con dos formatos: la versión impresa y la versión digital. Esta última está alojada en la página web www.elperuano.pe, que de acuerdo con el Google Analytics alcanzó en promedio mensual 690,315 sesiones, lo que significó la mayor cifra desde el 2012.

A finales del 2015 se inició la gestión de redes sociales para el Cuerpo Noticioso del DOP. Se empezó con presencia en Facebook y posteriormente en Twitter. Al cierre del 2016 se alcanzó 112,700 fans en Facebook y 17,100 seguidores en Twitter.

PROMEDIO MENSUAL DE SESIONES

Alcanzó las 690,315 sesiones, lo que significó la mayor cifra desde el 2012.



Fuente: Google Analytics.



Finalmente, como parte de las actividades por la celebración de los 190 años del Diario Oficial El Peruano, se realizaron las exposiciones itinerantes de las principales portadas y páginas centrales donde se divulgaron los hechos más trascendentales de la historia republicana. Se visitaron las ciudades de Arequipa, Tacna, Trujillo, Piura, Chiclayo, Cañete, Huánuco, Ayacucho y la Biblioteca Nacional del Perú. En esta muestra se dio a conocer, a la colectividad, la evolución histórica del primer diario en Iberoamérica. Mostramos el primer ejemplar del 22 de octubre de 1825, la llegada del hombre a la Luna, la visita al Perú del papa Juan Pablo II, la obtención del Nobel de Literatura 2010 por el escritor Mario Vargas Llosa, así como otros hechos relevantes de la vida republicana reciente.

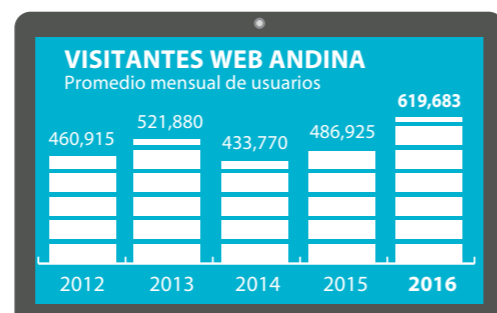
Estado. Andina ofrece sus servicios de información, en tiempo real, las 24 horas del día, en forma gratuita a través de su página web. De gran rentabilidad social, su labor se traduce en más ciudadanos mejor informados, para el ejercicio de la democracia y la toma de las mejores decisiones.

La Agencia Peruana de Noticias Andina continuó, durante el 2016, con su proceso de fortalecimiento. Los indicadores así lo demuestran:

- Se logró la cifra máxima promedio de 619,683 visitantes mensuales. Esto debido a un mayor y mejor uso de los contenidos audiovisuales y multimedia y a la calidad informativa de las notas.

AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS ANDINA

La Agencia Peruana de Noticias Andina, fundada el 12 de junio de 1981, cumple responsablemente con divulgar los principales acontecimientos que ocurren en el Perú y el mundo, con rapidez y pluralidad informativa y con énfasis en la información oficial referida a las actividades de los distintos poderes del



Fuente: Google Analytics.



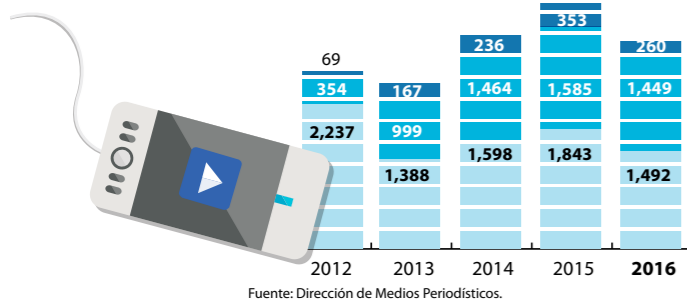


#somoseditora

- Se optimizó la producción multimedia al usar los contenidos con mayor calidad.

PRODUCCIÓN MULTIMEDIA

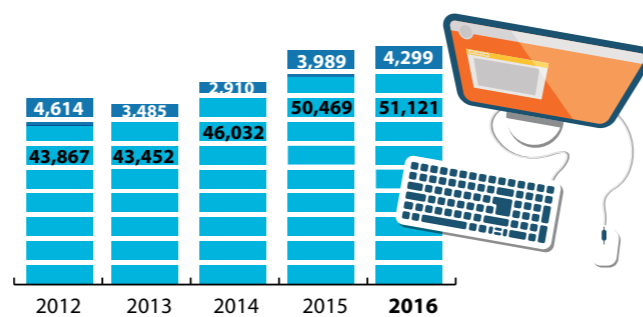
Videos propios Videos captura Otros



Fuente: Dirección de Medios Periodísticos.

- Se mantuvo la producción global de notas, obteniendo un crecimiento mayor en notas en inglés (8% más en comparación con el 2015).

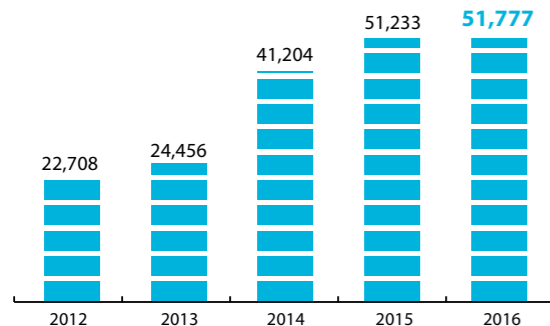
PRODUCCIÓN DE NOTAS



Fuente: Dirección de Medios Periodísticos.

- Se mantuvo la producción fotográfica y se impulsó la captura de material para la difusión en redes sociales.

PRODUCCIÓN FOTOGRAFICA

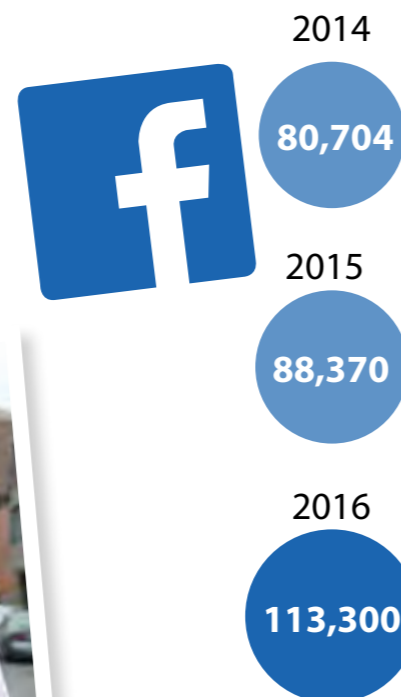


Fuente: Dirección de Medios Periodísticos.

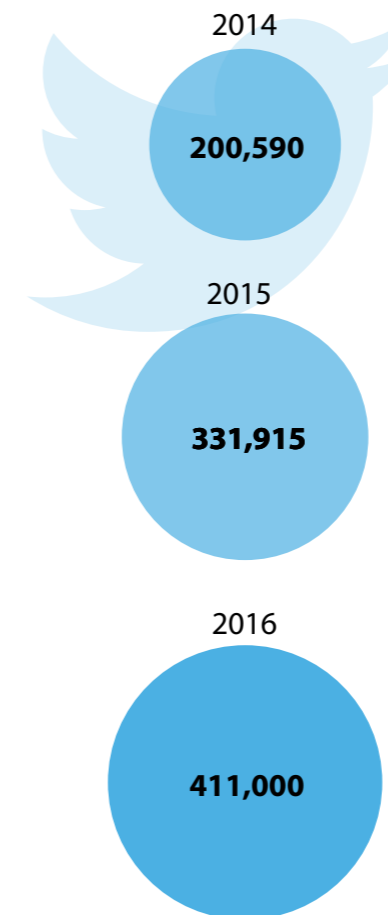
En el gráfico, el rubro Otros comprende a Andina Canal Online, Facebook Live, Especiales Multimedia, Servicio radial, Audio entrevista/captura, Minuto a minuto

- Durante el 2016, la agencia Andina continuó fortaleciendo sus redes sociales, con lo que incrementó ampliamente su presencia. Los fans de Facebook se incrementaron en 28% respecto al 2015, y los seguidores en Twitter aumentaron en 24% respecto al mismo año.

FANS EN FACEBOOK



FANS EN TWITTER



- Por los 35 años de la agencia Andina se organizó la conferencia 'Historias multimedia', dirigida a estudiantes. La actividad tuvo cobertura en tiempo real en las redes sociales de la agencia Andina con el hashtag #Andina35años, empleado durante todo el mes. Asimismo, los estudiantes compartieron sus fotos y los comentarios del evento con ese hashtag.

GESTIÓN PERIODÍSTICA

La Dirección de Medios Periodísticos (DMP) puso en marcha un conjunto de acciones para la modernización de los medios de comunicación de Editora Perú –Diario Oficial El Peruano (DOP) y Agencia Peruana de Noticias Andina (Andina) – y estar acorde así con las actuales tendencias periodísticas y el empleo de las nuevas plataformas tecnológicas utilizadas a escala global.

En ese sentido, se fortaleció nuestra presencia digital con mayor contenido fotográfico, audiovisual y multimedia, con transmisiones en directo, vía streaming, lo que permitió la existencia de una mayor interacción con la opinión pública.



COBERTURAS PERIODÍSTICAS IMPORTANTES:

- En el marco de la cobertura periodística, durante las elecciones, se transmitió el programa 'Mirada Electoral' difundido en tiempo real (vía streaming), por intermedio de Andina Canal Online. Cada candidato dispuso de 40 minutos para presentar sus propuestas al Perú y al extranjero. El contenido de este programa fue utilizado para alimentar a nuestras diversas plataformas: las redes sociales y web de Andina y notas periodísticas para el cuerpo noticioso del Diario Oficial El Peruano.
- Se cubrió la 54ª edición de la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE) 2016, realizada en Paracas del 30 de noviembre al 2 de diciembre, que tuvo por lema "Desafío 2021: La oportunidad es ahora".
- Se cubrió el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, que se desarrolló desde el lunes 14 de noviembre hasta el 20 de noviembre en la ciudad de Lima y reunió a los líderes, ministros y altos funcionarios de las 21 economías-miembro del Foro.

PERIODISTA 3.0:

Hoy en día, las dinámicas comunicacionales cambian continuamente y requieren de profesionales que produzcan contenidos para ser transmitidos en diferentes plataformas, por intermedio de formatos audiovisuales y multimedia. Este nuevo perfil del comunicador promovió que Editora Perú, desde el 2015, lleve a cabo un proceso de fortalecimiento y desarrollo de nuevas competencias de los periodistas

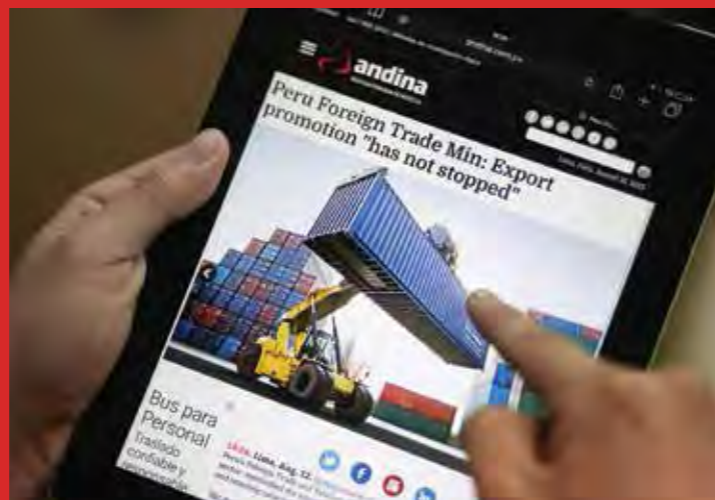
de Andina y El Peruano. Este proceso se desarrolló mediante la Maestría en Comunicaciones y la Diplomatura en Especialización en Nuevas Herramientas y Habilidades de Periodismo, las que fueron cursadas por 9 colaboradores de la empresa.

En el 2016, 5 colaboradores finalizaron sus estudios de la Maestría en Comunicaciones y 4 colaboradores culminaron la Diplomatura mencionada. Al finalizar sus estudios, uno de los logros fue desarrollar un perfil de periodista capaz de gestionar la comunicación por medio del planeamiento estratégico y marketing, así como aplicar conocimientos técnicos en la planificación periodística y la creación de contenidos comunicacionales para diferentes públicos.

RECONOCIMIENTOS OTORGADOS A NUESTRA LABOR PERIODÍSTICA

Durante el 2016, el DOP y Andina obtuvieron las siguientes distinciones:

- Reconocimiento a la neutralidad en la información noticiosa por parte de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE), que vino para verificar las elecciones de segunda vuelta en el país. Cabe precisar que fueron estudiados 14 medios de comunicación, entre medios impresos, televisivos y radiales.



- Condecoración 'Medalla al Mérito Mayor General FAP Armando Revoredo Iglesias' en el grado de Gran Oficial al Diario Oficial El Peruano por su contribución a la difusión de noticias de la Fuerza Aérea del Perú (FAP).
- En una ceremonia por el 120° aniversario de su creación, el Instituto Nacional de Salud (INS) reconoció la labor periodística de la Agencia de Noticias Andina por la divulgación, en sus diferentes formatos, de temas de investigación en salud en beneficio de la población peruana.
- El Diario Oficial El Peruano y la agencia Andina recibieron diversas distinciones por intermedio de sus colaboradores en importantes eventos, entre ellos el 'Premio Nacional de Periodismo', organizado por el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS); el 'Segundo Concurso Nacional de Periodismo Políticas Públicas para la Inclusión Económica y Social –Midis y CIES'; 'Premio Cardenal Juan Landáuzuri'; 'Concurso Riqueza Hídrica en la Cuenca del Mantaro', organizado por la Autoridad Autónoma del Agua; 'Concurso Click a la Innovación', realizado por el Ministerio de la Producción.



SERVICIOS EDITORIALES Y GRÁFICOS – SEGRAF

Sus inicios se remontan a 1970 como taller de obras; en 1997 toma el nombre de Servicios Editoriales y Gráficos (Segraf). En 1999 surge como unidad de negocios con clientes en entidades públicas y privadas; logra una mayor participación en los servicios de impresión al potenciar sus maquinarias. Brinda servicios de impresión de toda clase de material gráfico: libros, revistas, volantes, formularios, entre otros, y utiliza diversos materiales a pedido del cliente. Cuenta con personal experimentado en el rubro y con tecnología estándar para proporcionar un servicio adecuado y oportuno. Todos los productos impresos en nuestros talleres pasan por estrictos controles de calidad en cada una de las fases del proceso productivo, lo que permite al producto cumplir con las exigencias requeridas.



Logros de Segraf

Ventas 2016
4'623,972
 soles

Representó un
 incremento de
176%
 respecto
 al 2015



Durante el 2016 se
 firmaron importantes
 convenios y contratos
 que ayudaron a la
 consecución de estas cifras.

- Convenio con el Ministerio de Educación.
- Firma de contrato de colaboración editorial entre Editora Perú y China Hoy S.A., representante en el Perú de la entidad Ediciones en lenguas extranjeras, compañía de responsabilidad limitada de China, para el servicio de impresión de la obra 'Xi Jinping: Sobre el gobierno de China'. (Edición peruana)
- Se imprimió el libro 'Historia de la Presidencia del Consejo de Ministros', encargado por la Presidencia del Consejo de Ministros.



GESTIÓN DE PLANTA Y PRODUCCIÓN

Con la finalidad de optimizar la calidad y asegurar la impresión del Diario Oficial El Peruano, los suplementos y los productos y servicios brindados mediante Segraf, durante el 2016, se realizaron las siguientes mejoras:

- **Implementación del sistema de filtro de armónicos en la sala digital de la rotativa:** Esto facilitó que la máquina rotativa pueda operar con alimentación por el grupo generador. Asimismo, contribuyó a disminuir la cantidad de armónicos inyectados a la red eléctrica, reduciendo sus efectos adversos, mejorando la calidad de energía y disminuyendo las pérdidas por distorsión armónica.
- **Adquisición de secadora de aire para la sala de compresores de aire de la rotativa:** Con ello se mejoró la calidad de aire comprimido, libre de agua que es perjudicial para los componentes neumáticos e instrumentación.
- **Adquisición de refrigeración para la impresora plana KBA en tablero principal de control y módulo de cada unidad:** Garantizó la temperatura óptima de trabajo de los equipos electrónicos sensibles a las variaciones de temperatura, lo que estabilizó la operación del sistema de control.
- **Reemplazo de mordazas de sujeción de plancha en los cilindros de planchas de las unidades de la rotativa:** Posibilitó asegurar el correcto registro de plancha de sujeción en el cilindro, garantizando la calidad de la impresión.
- **Instalación de grupo electrógeno para la planta de Andahuaylas:** Con el propósito de tener un plan de contingencias ante la falta del servicio de energía eléctrica por la concesionaria Luz del Sur, para así fortalecer el normal desarrollo de las actividades de producción en la empresa.
- **Sistema de detención y mitigación de incendios:** Se reformó el sistema contra incendio de la planta, ampliando las áreas de cobertura para la detención de fuego y el sistema de extensión por agua (aspersores) en zona de almacén de desechos.
- **Mecanizado rectificado en arista del espejo del lado de impulsión del folder de la rotativa Goss Metro:** Permitió habilitar, de manera simultánea, la impresión por los dos lados del folder, optimizando el proceso de impresión y mejorando los tiempos de producción.

Se realizaron mejoras de los equipos e instalaciones de la Planta para incrementar la calidad de impresión.



Se optimizaron los procesos productivos para mejorar los tiempos de impresión del Diario.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

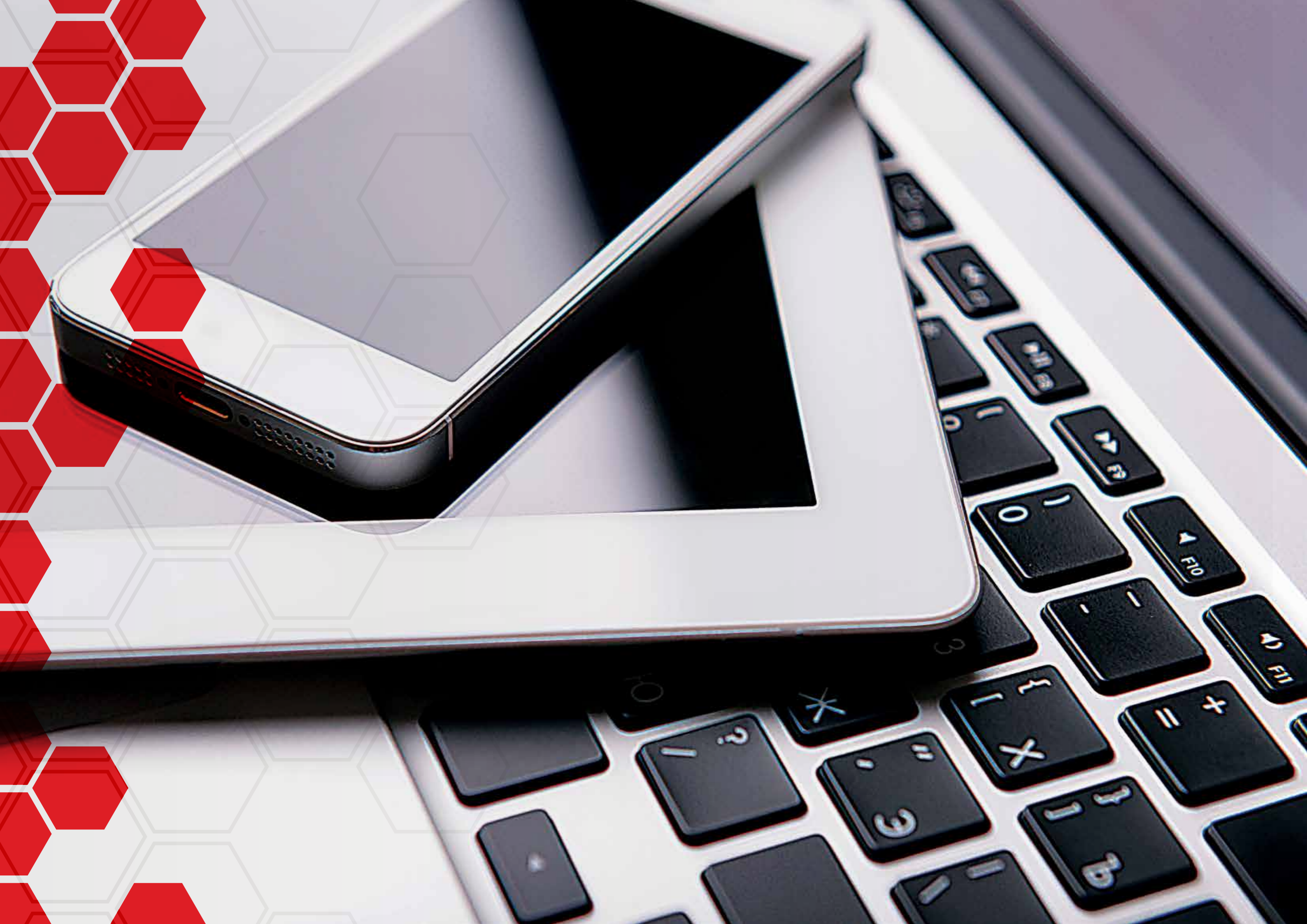


Editora Perú busca mantenerse a la vanguardia de la tecnología, para lo cual aplica estratégicamente soluciones de tecnologías de la información que permitan la innovación y la mejora de los procesos internos de sus unidades de negocio. Para ello se han realizado las siguientes actividades:

- Implementación de la segunda versión de la APP de la Agencia Peruana de Noticias Andina, que soporta el sistema operativo 10 de iOS y muestra contenidos en español e inglés.
- Automatización del proceso de publicación del Diario Oficial El Peruano, en formato PDF, en el portal web.
- Emisión de la boleta electrónica de haberes para los trabajadores de EDITORA PERÚ.
- Automatización del sistema de detracciones a proveedores, que reducirá el tiempo de pago a proveedores y minimizará los errores de tasa y código.
- Rediseño del portal Segraf. (Servicios Editoriales y Gráficos).
- Mantenimiento de la vigencia y la operatividad de la infraestructura tecnológica que soportan

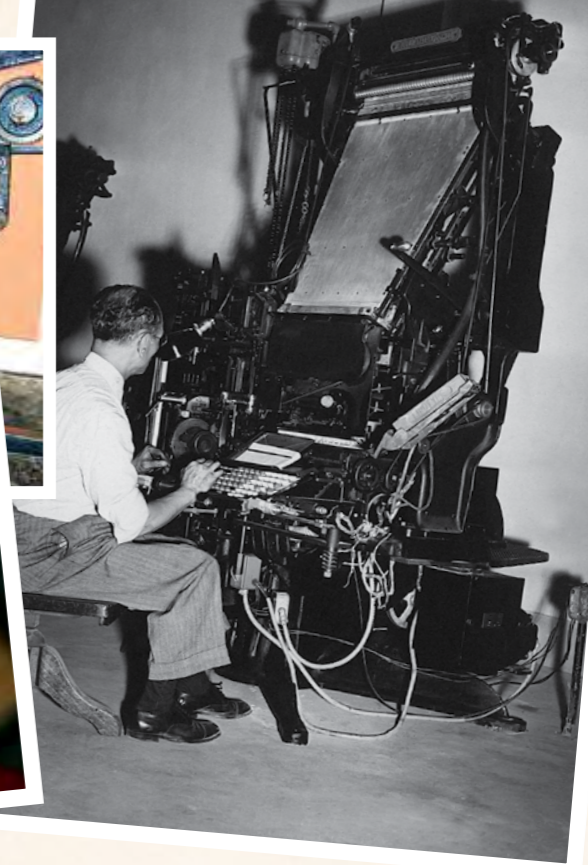
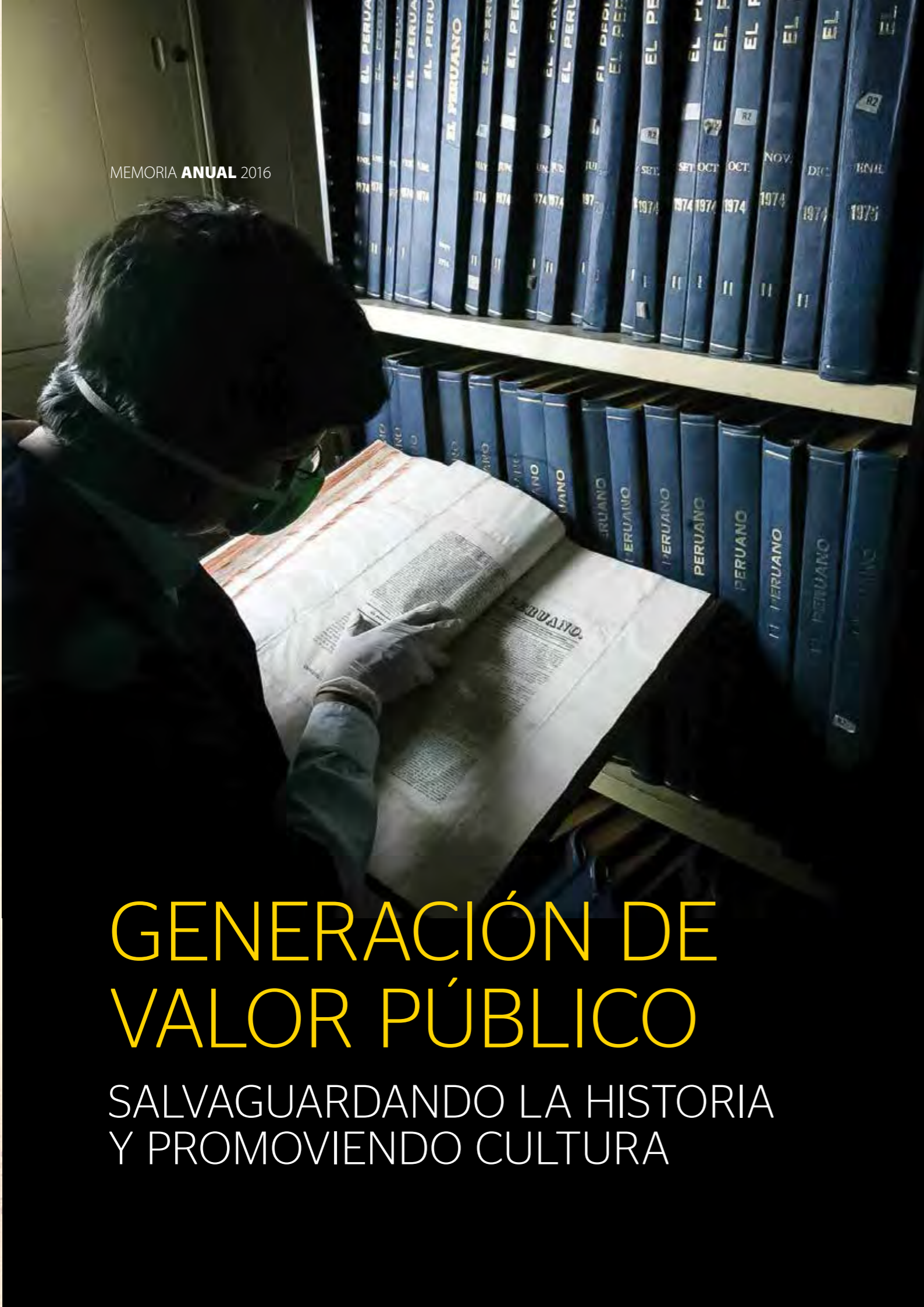
los sistemas de producción de la empresa, debido a la adquisición de 3 servidores de tecnología Blade HS23.

- Mejora de la capacidad de almacenamiento de los procesos productivos, como los sistemas editoriales, archivo electrónico, sistema de digitalización de la base histórica y documental del Diario Oficial El Peruano (1825-1945), portales web del Diario Oficial El Peruano y la Agencia Peruana de Noticias Andina, etc., manteniendo la vigencia y la operatividad de la infraestructura tecnológica de Editora Perú, con la adquisición de 2 bandejas de almacenamiento externo de discos SAS.
- Optimización del rendimiento interno de la red de datos de la empresa, mediante la renovación del 85% de los switches que conforman la red corporativa de Editora Perú.
- Mejora considerable del tiempo de respuesta del portal de la Agencia de Noticias Andina, mediante la migración de la base de datos de Andina de SQL 2005 a SQL 2012, que además separó la base de datos del servidor de archivos. (File Server)



GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO

SALVAGUARDANDO LA HISTORIA Y PROMOVRIENDO CULTURA



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (CENDOC) Y HEMEROTECA.

Editora Perú cuenta con un centro de documentación (Cendoc), que organiza, cuida y conserva todas las colecciones del Diario Oficial El Peruano y la Agencia Peruana de Noticias Andina, con el propósito de ponerlas a disposición del público en general.

Por intermedio de la hemeroteca se brinda principalmente el servicio de consulta de la colección del Diario Oficial El Peruano, desde 1947 a la actualidad. Asimismo, se realizan búsquedas, mediante el sistema Onbase, de normas legales desde 1996, de procesos constitucionales desde el 2005, de sentencias en casación desde 1995; además de los avisos publicados en el boletín oficial. También proporciona a solicitud el servicio de copias simples y/o fedateadas de sus colecciones; para hacer este trabajo, la hemeroteca cuenta con una amplia y moderna sala de lectura y un eficiente sistema de atención al cliente, por medio del cual los usuarios pueden adquirir periódicos del día y pasados.

MUSEO GRÁFICO DEL DIARIO OFICIAL EL PERUANO.

Editora Perú genera valor público difundiendo el arte, la cultura y la historia, por medio del Museo Gráfico del Diario Oficial El Peruano. El museo dispone de una exposición permanente de las máquinas y

equipos de impresión utilizados desde 1825, año de la fundación del diario.

Durante el 2016 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Exposición fotográfica 'Lima, Patrimonio Cultural de la Humanidad', que difundió el material con el que cuenta nuestro centro de documentación sobre la historia, cultura, costumbres y gastronomía de la ciudad de Lima.
- En diciembre, en coordinación con la Escuela de Bellas Artes de Lima, se realizó la exposición pictórica 'Arte Universal', en la que participaron artistas destacados de Argentina, Cuba, EE. UU., Rumania, Italia, El Salvador y México.
- Se hicieron invitaciones a diferentes entidades públicas, instituciones educativas y asociaciones civiles para brindarles una visita guiada al Museo y a la Dirección de Medios Periodísticos de la empresa.



El Peruano
DIARIO OFICIAL

**CONSULTAS
Y FOTOCOPIAS**



#somoseditora

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONTENIDO

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

S/ = Sol US\$ = Dólar estadounidense

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas y directores

Empresa Peruana de Servicios Editoriales Sociedad Anónima - Editora Perú



1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. - EDITORA PERU**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDADES DE LA GERENCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board- IASB), y del control interno que la Gerencia determina, que sea necesario para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o de error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre

la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

OPINIÓN

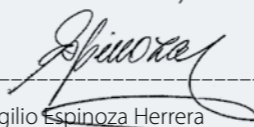
6. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES SOCIEDAD ANÓNIMA - EDITORA PERU** al 31 de diciembre del 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board-IASB).

OTROS ASUNTOS

7. Con fecha 15 de febrero de 2016 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros de la Empresa por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Lima, Perú
15 de febrero de 2017

Refrendado por: 

 (Socio)
Virgilio Espinoza Herrera
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula CCPL No.5237



EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES SOCIEDAD ANÓNIMA - EDITORA PERÚ

Estado de situación financiera (NOTAS 1, 2 Y 3)

ACTIVO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016 S/	2015 S/
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Nota 4)	61,809,693	60,909,091
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto (Nota 5)	7,858,321	9,336,801
Otras Cuentas por Cobrar, neto (Nota 6)	298,469	400,717
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, neto	32,144	43,687
Inventarios, neto (Nota 7)	2,448,834	3,423,224
Servicios contratados por anticipado (Nota 8)	2,252,928	1,040,953
Total Activos Corrientes	74,700,389	75,154,473
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Activos en Arrendamiento Financiero, neto (Nota 9)	567,647	179,529
Propiedades, Planta y Equipo, neto (Nota 10)	30,429,807	31,143,908
Activos Intangibles, neto (Nota 11)	2,160,001	2,782,374
Otros Activos	54	54
Total Activos No Corrientes	33,157,509	34,105,865
TOTAL DE ACTIVOS	107,857,898	109,260,338
Cuentas de orden deudora (Nota 19)	5,014,177	5,061,163

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016 S/	2015 S/
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones Financieras (Nota 12)	176,012	66,130
Cuentas por Pagar Comerciales (Nota 13)	1,826,426	1,789,235
Otras Cuentas por Pagar (Nota 14)	3,423,272	5,242,090
Cuentas por Pagar a Relacionadas	5,312	3,823
Beneficios a los Empleados (Nota 15)	6,140,618	5,907,645
Total Pasivos corrientes	11,571,640	13,008,923
PASIVOS NO CORRIENTES		
Obligaciones Financieras (Nota 12)	411,974	142,469
Otras Cuentas por Pagar (Nota 14)	6,151,094	5,663,561
Pasivos diferidos (Nota 16)	4,285,029	4,700,469
Provisiones (Nota 17)	1,087,098	1,114,038
Beneficios a los Empleados (Nota 15)	281,539	337,242
Total Pasivos No Corrientes	12,216,734	11,957,779
Total Pasivos	23,788,374	24,966,702
PATRIMONIO (Nota 18)		
Capital	21,518,989	21,518,989
Acciones de Inversión	420,105	420,105
Superávit de revaluación	6,495,939	8,294,031
Otras Reservas de Capital	4,303,798	4,303,798
Resultados Acumulados	51,330,693	49,756,713
Total Patrimonio	84,069,524	84,293,636
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	107,857,898	109,260,338
Cuentas de orden acreedora (Nota 19)	5,014,177	5,061,163

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES SOCIEDAD ANÓNIMA – EDITORA PERÚ

Estado de Resultados Integrales (NOTAS 1 Y 2)

	POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016 S/	2015 S/
Venta netas (Nota 20)	87,491,475	84,767,233
Costo de ventas (Nota 21)	(29,162,958)	(26,250,121)
Ganancia Bruta	58,328,517	58,517,112
Gastos de Ventas y Distribución (Nota 22)	(8,053,508)	(8,062,776)
Gastos de Administración (Nota 23)	(18,594,750)	(17,486,431)
Otros Ingresos Operativos (Nota 24)	1,778,678	819,608
	(24,869,580)	(24,729,599)
Ganancia por actividades de operación	33,458,937	33,787,513
Ingresos Financieros (Nota 25)	2,172,574	2,083,311
Gastos Financieros (Nota 26)	(170,129)	(180,303)
	2,002,445	1,903,008
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	35,461,382	35,690,521
Gasto por Impuesto a las Ganancias (Nota 27)	(10,232,762)	(10,230,137)
Ganancia Neta del Ejercicio	25,228,620	25,460,384

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES SOCIEDAD ANÓNIMA – EDITORA PERÚ

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (NOTAS 1, 2 Y 20)

	Capital S/	Acciones de inversión S/	Superávit de revaluación S/	Otras reservas de capital S/	Resultados acumulados S/	Total S/
SalDOS al 1 de enero de 2015	21,518,989	420,105	6,449,868	4,303,798	47,012,608	79,705,368
Ganancia Neta del Ejercicio	-	-	-	-	25,460,384	25,460,384
Dividendos en Efectivo Declarados	-	-	-	-	(22,716,279)	(22,716,279)
Incremento por otras estimaciones	-	-	1,844,163	-	-	1,844,163
Otros Cambios de estimación de patrimonio	-	-	-	-	-	-
SalDOS al 31 de Diciembre de 2015	21,518,989	420,105	8,294,031	4,303,798	49,756,713	84,293,636
Ganancia Neta del Ejercicio	-	-	-	-	25,228,620	25,228,620
Dividendos en Efectivo Declarados	-	-	-	-	(25,460,384)	(25,460,384)
Otros Cambios de estimación de patrimonio	-	-	(1798,092)	-	1,805,744	7,652
SalDOS al 31 de Diciembre de 2016	21,518,989	420,105	6,495,939	4,303,798	51,330,693	84,069,524

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES SOCIEDAD ANÓNIMA – EDITORA PERÚ

Estado de Flujos de Efectivo (NOTAS 1, 2 Y 4)

	POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2016 S/	2015 S/
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	104,746,508	96,889,384
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	2,615,482	3,133,556
Proveedores de Bienes y Servicios	(21,810,377)	(22,061,740)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(25,616,536)	(21,536,105)
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	(32,703,008)	(30,413,308)
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de Actividades de Operación	27,232,069	26,011,787
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	61,964	15,965
Intereses Recibidos	-	959,663
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	(1,201,109)	(1,057,388)
Compra de Activos Intangibles	(94,368)	(766,864)
Redención de inversiones financieras	-	20,000,000
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo (Aplicados a) Procedente de Actividades de Inversión	(1,233,513)	19,151,376
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pasivos por arrendamientos financieros	(125,104)	(37,962)
Dividendos pagados	(24,972,850)	(22,281,292)
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo (Aplicados a) Procedente de Actividades de Financiación	(25,097,854)	(22,319,254)
Aumento Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo	900,602	22,843,909
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	60,909,091	38,065,182
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Finalizar el Ejercicio	61,809,693	60,909,091

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES SOCIEDAD ANÓNIMA - EDITORA PERÚ

Notas a los Estados Financieros
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015**1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA****a) Identificación de la Empresa**

La Empresa Peruana de Servicios Editoriales Sociedad Anónima – EDITORA PERU, fue creada por Decreto Ley N° 20550 del 05 de marzo de 1974, es una Empresa del Estado de derecho privado que funciona como Sociedad Anónima, con autonomía económica, administrativa y financiera, siendo un Organismo Público Descentralizado que inició sus operaciones el 12 de febrero de 1976, sobre la fusión de Empresa Editora del Diario Oficial El Peruano, Empresa Editora La Crónica y Variedades S.A. y Editorial Virú S.A. Fue constituida como Sociedad Anónima por Decreto Legislativo N° 181 del 12.06.81, sus estatutos aprobados por Resolución Suprema N° 007-81 del 18.12.81 y la Ley N° 24948 (Ley de la Actividad Empresarial del Estado y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 027-90-MIPRE, y en lo que corresponda a lo que dispone la Ley General de Sociedades, Directivas y Disposiciones emitidas por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado –FONAFE, del Ministerio de Economía y Finanzas y demás disposiciones que le sean aplicables.

b) Finalidad

Su finalidad principal es ejecutar la política editorial del Estado, editar el Diario Oficial El Peruano para difundir las leyes, decretos, resoluciones y demás disposiciones de publicación obligatoria, conforme a Ley, además de editar publicaciones conexas. Respecto a la prestación de servicios se cuenta con Servicios Editoriales y Gráficos, así como de servicios de consulta de base de datos en general.



Asimismo, la Empresa tiene como objeto la edición, impresión y distribución de toda clase de publicaciones, y en forma especial, editar el Diario Oficial "El Peruano" además de procesar, difundir noticias en el Perú y en el extranjero a través de su Agencia de Noticias Andina.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos se preparan y presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016. Editora Perú adoptó el modelo contable de las NIIF en el ejercicio 2013.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Empresa, quien manifiesta expresamente que en la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de las NIIF que le son aplicables.

Las principales políticas contables utilizadas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en Soles (S/), que es la moneda funcional de EDITORA PERÚ.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las principales estimaciones están referidas a: cobranza dudosa, desvalorización de existencias, depreciación y amortización acumulada y provisiones.

b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de EDITORA PERU, se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en el que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda que influye en el precio de sus publicaciones y en los trabajos de edición, impresión y distribución, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos en Editora Perú es el Sol.

Las transacciones en moneda extranjera, que para el caso de Editora Perú es el Dólar norteamericano y cualquier otra moneda diferente del Sol, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

c) Efectivo y equivalentes al efectivo e inversiones financieras

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

Editora Perú elabora el estado de flujos de efectivo de acuerdo con los requerimientos de esta política, y lo presentará como parte integrante de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de los mismos.

Los abonos en la conciliación de bancos, pendientes de aplicar debido a que no se identifican a los clientes o facturas a la que pertenece, se contabiliza como anticipo a los tres meses de haberse recibido, y se realizándose una gestión de identificación. No debe permanecer como anticipo más de seis meses, una vez identificado el cliente o excedido el plazo se reconoce como ingreso por venta o ingreso diverso, respectivamente.

d) Cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y estimación de cobranza dudosa

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros derivados de la venta que realiza la empresa en razón de su objeto empresarial.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal, que es el valor razonable, ya que los plazos de vencimiento no superan los treinta (30) a sesenta (60) días.

Se estima que las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

La cobranza dudosa se estima como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación de cobranza dudosa y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como abono en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran a su valor nominal.

e) Inventarios

Los inventarios comprenden productos terminados, que son registrados a su costo de producción, y materias primas, envases, embalajes, repuestos y suministros diversos que son reconocidos al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor, sobre la base del costo promedio. Los costos mencionados no exceden al valor de mercado.

El costo de los productos terminados comprende el costo de los materiales, mano de obra y los costos indirectos. El valor neto de realización es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones menos los gastos de ventas necesarios para llevar a cabo su realización.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización de los inventarios. Esta desvalorización puede originarse por la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad de utilizable en el propósito de negocio. El efecto financiero de dicha desvalorización es que el monto invertido en los inventarios no podrá ser recuperado a través de la venta o el consumo de los mismos. La desvalorización de los inventarios se registra con cargo a resultados del período.

f) Propiedades, planta y equipo

Los inmuebles, maquinarias y equipos se presentan a su costo atribuido determinado en el proceso de adopción a NIIF realizado en el período 2013, que es el valor razonable determinado a la fecha de transición realizado por peritos independientes utilizando la metodología de costo de reposición de un bien similar nuevo.

La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales, salvo los bienes como la Rotativa y maquinarias y equipos de Segraf que se deprecian bajo el método de horas de producción. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros como sigue:

Clase de activo	Vida útil años	Actual Porcentaje de depreciación
Edificaciones	56	1.87%
Maquinarias y equipos	Hora/Prod	Hora/Prod
Unidades de transporte	18 y 10	5.55% y 10%
Muebles y enseres	10	10.00%
Equipos diversos	12 y 15	6.67% y 8.33%
Herramientas	12	8.33%

- A su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro; o a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, si hubiera lugar.

En el año 2015 se adoptó el método de revaluación para el valor de la rotativa, cuyo incremento fue reconocido en otro resultado integral dentro del patrimonio, como Superávit de revaluación y en el período 2016 ha sido reclasificado a resultados acumulados.

La depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada a las siguientes tasas:

Los valores residuales y la vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de estos activos; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha del estado de situación financiera en que es identificado.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo, cuando ocurra, se incluyen en el estado de resultados.

Las adquisiciones de bienes tangibles se consideran como propiedades planta y equipo cuando su vida útil exceda veinticuatro (24) meses y/o su valor neto sea mayor a ¼ de la UIT (Unidad Impositiva Tributaria).

g) Activos intangibles

Están constituidos principalmente por licencias de programas y sistemas de cómputo y se registran al costo. Se reconoce como un activo intangible, cuando existe la probabilidad que los beneficios económicos futuros que se le atribuyen, fluyan a la empresa y su costo pudiera ser confiablemente medido. Después de su reconocimiento inicial,

los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización.

El costo incluye el monto desembolsado por su adquisición menos los descuentos. Asimismo, incluye los costos complementarios relacionados con su adquisición o desarrollo. La amortización anual se reconoce como un gasto o costo, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

La Empresa revisa periódicamente las estimaciones de las vidas útiles asignadas a los activos intangibles y el método de amortización aplicado. Para ello se requiere la opinión de la Gerencia de Informática.

Periódicamente se realiza una evaluación de los activos intangibles que cumplen o están por cumplir su vida útil estimada, con la finalidad de validar si requieren alguna remediación o revaluación. Para ello, se requiere la opinión de la Gerencia de informática, tanto para su confirmación, como para su dada de baja de ser el caso.

h) Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada ejercicio económico anual se evalúa si existe indicio de deterioro de algún activo sujeto a depreciación o amortización. En caso de que se confirme algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho y determinar el monto del deterioro del valor del activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas para un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo. El límite del incremento es el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable anterior.

Asimismo, la Empresa cuenta con tasaciones referenciales de sus terrenos y edificios que han sido realizadas por tasadores independientes y que han determinado un mayor valor de estos activos por S/61 millones aproximadamente.

i) Arrendamiento Operativo

Tal como lo establece las Normas de Información Financiera - NIIF, la Empresa ha realizado una evaluación de sus arrendamientos operativos para determinar si alguno de ellos cumple con las características para ser clasificado como arrendamiento financiero. Los arrendamientos financieros son reconocidos al inicio del contrato como un activo y un pasivo en el estado de situación financiera, por el valor presente de las cuotas de arrendamiento, considerando como tasa de descuento aquella que corresponda al rendimiento de sus operaciones financieras. Los costos iniciales se consideran como parte del activo.

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre las cargas financieras y reducción del pasivo.

La carga financiera se distribuye en los períodos que dure el arrendamiento para generar un gasto por intereses sobre el saldo del pasivo para cada período y se registran como gastos financieros en el estado de resultados.

El arrendamiento financiero genera gastos de depreciación por el activo, así como gastos financieros para cada período contable. La política de depreciación aplicable a los activos arrendados se basa en la vida útil estimada de los bienes.

j) Cuentas por pagar comerciales - Terceros y Empresas Vinculadas

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la compra de bienes o servicios en razón del objeto empresarial.

k) Activos y pasivos por impuestos a las ganancias diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a las ganancias diferido.

La Empresa determina el impuesto a la renta corriente, sobre la base de las leyes tributarias vigentes.

Los impuestos a las ganancias diferidas se registran de acuerdo con el método del balance, por las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

El impuesto a las ganancias diferidas se determina usando tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y se espera aplicar cuando el correspondiente impuesto diferido se realice (activo) o se liquide (pasivo).

Los activos por impuestos las ganancias diferidas se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. La empresa reduce un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

l) Provisiones

La Empresa reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe un hecho del pasado que ha se ha generado por una obligación asumida.

Las provisiones de litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, cuando de los mismos puedan derivarse perjuicios patrimoniales;
- sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- sea posible estimar su monto confiablemente.

Las provisiones se revisan en cada período anual y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

m) Beneficios a los empleados

La Empresa define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, diferentes a las remuneraciones. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo.



Los beneficios a corto plazo identificados por la empresa al cierre de ejercicio, corresponden a sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, vacaciones y gratificaciones, participaciones en las utilidades y compensación por tiempo de servicios. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, por lo que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios, al importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado cualquier importe ya pagado.

Descanso vacacional y gratificaciones del personal

La empresa reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto concordado con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

La empresa también reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación por gratificaciones del personal mediante el método del devengado y se determina de acuerdo a disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

Participación en las utilidades

La empresa reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Este beneficio es reconocido a su valor nominal.

Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio. El gasto y el pasivo por obligaciones por compensación por tiempo de servicios son reconocidos a su valor nominal por el método del devengo.

Pensiones por cálculo actuarial D.L. 20530

Las provisiones para pensiones de jubilación se registran en base a la determinación del cálculo actuarial efectuado por la Oficina de Normalización Previsional – ONP.

n) Capital

El capital incluye los aportes de accionistas, en dinero o en especie formalizados legalmente, cuyo objetivo es proveer recursos para la actividad empresarial.

El capital social está representado por acciones ordinarias de diversas clases que otorgan derechos y preferencias diferentes en las decisiones de la empresa.

ñ) Ingresos, costos y gastos

Los ingresos por ventas y los gastos de operaciones se han contabilizado sobre la base del devengado.

La emisión del comprobante de pago correspondiente a la venta de periódicos se efectúa al inicio de cada mes sobre la base de la dotación acordada con los Agentes Distribuidores; considerándose el precio de tapa; al cierre de cada mes se deducen las devoluciones.

Los ingresos por servicios de avisaje y publicidad permiten tener una razonable rentabilidad, se factura antes de su publicación, teniendo en consideración la concordancia entre periodos de facturación y avisaje efectivo.

El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes o se brinda el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos.

Los gastos se registran en los periodos que le corresponde y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando devengan, independientemente del momento en que se paguen.

o) Contingencias

La Empresa mantiene litigios laborales y civiles iniciados por terceros, y en opinión del área legal, la empresa cuenta con argumentos atendibles de hecho y de derecho que permitan sostener razonables posibilidades de éxito, para que las demandas efectuadas sean declaradas improcedentes o infundadas.

3 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos por liquidar en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan al tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros, y AFP.

	31.12.2016	31.12.2015
Tipo de cambio compra	US\$ 1 = 3.352	US\$ 1 = 3.408
Tipo de cambio venta	US\$ 1 = 3.360	US\$ 1 = 3.413

Los saldos en moneda extranjera que mantiene la empresa expuestos al riesgo de cambio son los siguientes:

	31.12.2016 US\$	31.12.2015 US\$
Activos	144,319	268,907
Pasivos	(43,561)	(128,685)
Posición neta - Activa	100,758	140,222

En el período 2016, la exposición al riesgo de cambio ha generado una ganancia de S/97,500 (S/106,287 al 2015) (Nota 25) y S/137,236 de pérdida (S/168,283 al 2015) (Nota 26).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende:

	31.12.2016 US\$	31.12.2015 US\$
Fondo fijo	67,336	67,540
Cuentas corrientes	61,742,357	60,841,551
Total	61,809,693	60,909,091

Las cuentas corrientes bancarias en moneda nacional y extranjera se encuentran abiertas en bancos locales y son de libre disponibilidad, que generan intereses a tasas de mercado.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Comprende:

	31.12.2016 US\$	31.12.2015 US\$
Facturas, Boletas y otros por cobrar	7,853,676	9,333,067
Cheques devueltos	4,645	3,734
Cobranza dudosa	2,136,146	2,161,199
	9,994,467	11,498,000
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(2,136,146)	(2,161,199)
Total, neto	7,858,321	9,336,801

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente y tienen la siguiente antigüedad:

	31.12.2016 US\$	31.12.2015 US\$
No vencidas	6,904,885	7,795,713
Vencidas hasta 30 días	34,824	26,820
Vencidas más de 30 días	3,054,758	3,675,467
Total	9,994,467	11,498,000

La provisión para cuentas de cobranza dudosa ha tenido el siguiente movimiento:

	31.12.2016 US\$	31.12.2015 US\$
Saldo al principio del año	2,161,199	2,240,625
Adiciones	1,153	35,156
Recupero y ajustes	(5,311)	(2,832)
Castigo	(20,895)	(111,750)
Saldos al fin del año	2,136,146	2,161,199

La Gerencia considera que el procedimiento utilizado por la Empresa permite estimar y registrar la cobranza dudosa necesaria para cubrir adecuadamente el riesgo de crédito por pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende:

	31.12.2016 US\$	31.12.2015 US\$
Cuentas por cobrar diversas		
- cobranza dudosa	1,172,674	1,195,454
Cuentas por cobrar el personal	267,570	340,911
Reclamos a terceros	26,880	54,065
Cuentas por cobrar varias	3,936	5,741
Anticipo de proveedores	83	-
	1,471,143	1,596,171
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(1,172,674)	(1,195,454)
Total	298,469	400,717

Las cuentas por cobrar diversas que se encuentran totalmente provisionadas incluyen principalmente el saldo de los depósitos a plazo que se mantenían en el Banco de la República en Liquidación y que hasta la fecha se viene cobrando según el orden de prelación de las acreencias, según lo señalado en el artículo 117 de la ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros. En el período 2016 se ha cobrado un importe de S/20,109 (S/28,824 en el período 2015).

Las cuentas por cobrar al personal corresponden principalmente a préstamos personales y por vacaciones que son descontados en todos los meses.

7. INVENTARIOS

Comprende:

	31.12.2016 US\$	31.12.2015 US\$
Mercaderías	2,881	209
Productos terminados (Nota 21)	362,766	395,663
Subproductos desechos y desperdicios	1,102	2,310
Materias primas	1,114,972	2,054,111
Materiales auxiliares	186,207	94,779
Suministros	476,138	442,033
Repuestos	687,499	627,058
Envases	103,894	76,657
Embalajes	34,313	29,283
	2,969,772	3,722,103
Prov. Para desvalorización de existencias	(520,938)	(298,879)
Total	2,448,834	3,423,224

Los inventarios corresponden principalmente a las materias primas y auxiliares y repuestos, que se utilizan para la producción del diario oficial el peruano y útiles de oficina.

8. SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende:

	31.12.2016 US\$	31.12.2015 US\$
Seguros pagados por adelantado	1,316,614	400,344
Otras cargas diferidas	936,314	640,609
Total	2,252,928	1,040,953

Los seguros pagados por adelantado corresponden al importe pendiente de devengar por las primas de seguros pagadas por adelantado las cuales han sido contratadas en su mayoría por un período de dos años hasta julio de 2018.

Las otras cargas diferidas corresponden a servicios pagados por adelantado principalmente para mantenimiento de sistemas, dominio de páginas Web y otros servicios pagados por adelantado, así como compras de uniformes que serán devengaran en el período siguiente.

9. ACTIVOS ADQUIRIDOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

El movimiento del rubro durante el período 2016 es como sigue:

	01.01.2016 S/	Adiciones	31.12.2016 S/
Costo	238,279	483,226	721,505
Depreciación	(58,750)	(95,108)	(153,858)
Total	179,529		567,647

El movimiento del rubro durante el período 2015 es como sigue:

	01.01.2015 S/	Adiciones	31.12.2015 S/
Costo	-	238,279	238,279
Depreciación	-	(58,750)	(58,750)
Total	-		179,529

La Empresa a través de FONAFE a suscrito contratos de arrendamiento operativo de equipos de cómputo con IBM Perú en el período 2015 y con Consorcio SONDA S.A. en el período 2016, estos contratos tienen una vigencia de 48 meses respectivamente, plazos que cubren la mayor parte de la vida económica de estos activos, por lo cual la Empresa ha calificado estos arrendamientos como financieros. El valor de los activos ha sido determinado en base a los flujos por los pagos por arrendamiento, los cuales han sido descontados a una tasa equivalente al rendimiento de sus inversiones financieras.

La depreciación ha sido estimada en base a la duración del contrato bajo un criterio uniforme y lineal.

10. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento del rubro por el período 2016 y 2015:

MOVIMIENTO 2016

	Saldo 01.01.2016 S/	Adiciones S/	Ajustes S/	Retiros S/	Saldos 31.12.2016 S/
Costos					
Terrenos	12,354,743	-	-	-	12,354,743
Edificios y Otras construcciones	17,901,303	260,376	-	-	18,161,679
Rotativa	13,832,480	-	(9,639,252)	-	4,193,228
Maquinaria	9,382,649	41,219	-	(405,792)	9,018,076
Unidades de Transporte	1,667,171	-	-	(157,975)	1,509,196
Muebles y enseres	1,106,145	39,372	-	(28,736)	1,116,781
Equipos de cómputo	8,290,892	415,292	-	(429,907)	8,276,277
Equipos Diversos	1,925,364	414,650	-	(41,409)	2,298,605
Herram. y Unid. Reemplazo	506,296	-	-	-	506,296
Unidades por recibir	-	20,030	-	-	20,030
Trabajos en curso	-	10,169	-	-	10,169
Total Activo	66,967,043	1,201,108	(9,639,252)	(1,063,820)	57,465,080
Depreciación					
Edificios y otras construcciones	10,775,117	335,784	(1,367,765)	-	9,743,136
Rotativa	9,663,377	446,661	(9,639,251)	-	470,786
Maquinaria y Equipo	6,035,315	958,639	-	(388,881)	6,605,074
Unidades de Transporte	637,774	93,849	-	(102,985)	628,638
Muebles y Enseres	812,400	84,759	-	(25,141)	872,018
Equipos de Cómputo	6,431,190	844,064	-	(401,432)	6,873,822
Equipos diversos	1,081,591	182,585	-	(27,085)	1,237,091
Herram. y Unid. Reemplazo	386,371	33,511	-	-	419,882
Total Depreciación	35,823,135	2,979,852	(11,007,016)	(945,524)	27,004,304
Deterioro	-	-	-	-	(184,826)
Total neto	31,143,908				30,429,807

Las principales adquisiciones del período 2016 corresponden a equipos de cómputo y otros equipos para uso operativo de la Dirección de Medios Periodísticos.

En el período 2016 se ha realizado un ajuste en el cálculo de la depreciación acumulada de los edificios con abono a los resultados del período por S/1,367,765 (Nota 24). Asimismo, se ha ajustado por el mismo valor de S/ 9,639,251 el costo y su depreciación de la rotativa, en cumplimiento de lo indicado en la NIC 36 en el caso de activos revaluados.

MOVIMIENTO 2015

	Saldo 01.01.2015 S/	Adiciones S/	Ajustes S/	Retiros S/	Saldos 31.12.2015 S/
Costos					
Terrenos	12,354,743	-	-	-	12,354,743
Edificios y Otras construcciones	17,854,649	46,654	-	-	17,901,303
Rotativa	38,341,405	-	(24,508,925)	-	13,832,480
Maquinaria	9,207,170	175,479	-	-	9,382,649
Unidades de Transporte	1,368,371	435,111	-	(136,311)	1,667,171
Muebles y enseres	1,088,859	23,526	-	(-6,240)	1,106,145
Equipos de cómputo	8,163,238	129,871	-	(-2,217)	8,290,892
Equipos Diversos	1,678,617	246,747	-	-	1,925,364
Herram. y Unid. Reemplazo	506,296	-	-	-	506,296
Total Activo	90,563,348	1,057,388	(24,508,925)	(144,768)	66,967,043
Depreciación					
Edificios y otras construcciones	10,020,917	754,200	-	-	10,775,117
Rotativa	35,602,553	1,131,088	(27,070,264)	-	9,663,377
Maquinaria y Equipo	5,620,284	415,031	-	-	6,035,315
Unidades de Transporte	644,137	116,317	-	(122,680)	637,774
Muebles y Enseres	731,925	81,840	-	(1,365)	812,400
Equipos de Cómputo	5,470,900	961,398	-	(1,108)	6,431,190
Equipos diversos	958,270	123,321	-	-	1,081,591
Herram. y Unid. Reemplazo	352,530	33,841	-	-	386,371
Total Depreciación	59,401,516	3,617,036	(27,070,264)	(125,153)	35,823,135
Total neto	31,161,832				31,143,908

Las principales adquisiciones del período 2015 correspondieron a vehículos tanto para uso de la Gerencia General y para uso operativo de la Dirección de Medios Periodísticos.

En el período 2015 se ha realizado la tasación de la rotativa de Editora Perú; reconociéndose un mayor valor neto de S/2,561,339 afectándose al Superávit de revaluación por S/1,844,163 (Nota 18) y la diferencia como pasivo por impuesto a la renta diferido.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación se presenta el movimiento del rubro por el período 2016 y 2015:

MOVIMIENTO 2016

	Saldo 01.01.2016 S/	Adiciones S/	Retiros S/	Saldos 31.12.2016 S/
Costo de Software	8,311,928	94,367	(520,355)	7,885,940
Amortización acumulada	(5,529,554)	(716,637)	520,252	(5,725,939)
Total neto	2,782,374			2,160,001

MOVIMIENTO 2015

	Saldo 01.01.2015 S/	Adiciones S/	Retiros S/	Saldos 31.12.2015 S/
Costo de Software	7,545,063	766,865	-	8,311,928
Amortización acumulada	(4,857,499)	(672,055)	-	(5,529,554)
Total neto	2,687,564			2,782,374

En el período 2016 y 2015 las adiciones corresponden principalmente a la implementación del sistema editorial de la Empresa.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	31.12.2016 S/	31.12.2015 S/
Parte corriente	176,012	66,130
Parte no corriente	411,974	142,469
Total	587,986	208,599

Corresponde al valor presente de los pagos futuros a realizarse a IBM del Perú y a Consorcio Sonda S.A: según el contrato de arrendamiento operativo. En aplicación de lo dispuesto en la NIC 17 Arrendamientos, este contrato ha sido clasificado como arrendamiento financiero debido a que el plazo contractual cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	31.12.2016 S/	31.12.2015 S/
Facturas y recibos por recibir	1,642,355	862,918
Facturas por pagar	164,456	905,257
Recibos de honorarios por pagar	19,615	21,060
Total	1,826,426	1,789,235

Las cuentas por pagar son de naturaleza corriente, no generan intereses y en su mayoría han sido pagadas en el mes de enero del año siguiente.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	31.12.2016 S/	31.12.2015 S/
PARTE CORRIENTE		
Tributos por pagar		
Impuesto General a las Ventas - Cuenta propia	1,418,463	1,815,680
Impuesto General a las Ventas - Retenciones	4,407	5,576
Impuesto a la renta 3ra. Categoría	757,878	2,194,355
Impuesto a la renta 4ta. Categoría	1,566	2,996
Impuesto a la renta 5ta. Categoría	198,406	177,800
Impuesto a la renta de no domiciliados	1,864	2,454
	2,382,584	4,198,861
Diversas cuentas por pagar		
Anticipos de clientes - suscripciones	646,821	694,214
Otras cuentas por pagar	136,817	215,541
Reclamos de terceros	49,266	5,698
Depósitos en garantía	114,724	99,157
Anticipos de clientes	93,060	28,619
	1,040,688	1,043,229
Total parte corriente	3,423,272	5,242,090
PARTE NO CORRIENTE		
Dividendos por pagar	6,151,094	5,663,561

Los impuestos por pagar son de naturaleza corriente y se cancelan a su vencimiento según los cronogramas aprobados por la Administración tributaria.

Los dividendos por pagar corresponden a las utilidades de los tenedores de las acciones de inversión (trabajadores y/o ex trabajadores). Al no contar con los nombres de los tenedores, su pago está supeditado a la decisión que adopte el Poder Judicial respecto de los trabajadores cuyo derecho no hubiese prescrito.

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende:

	31.12.2016 S/	31.12.2015 S/
PARTE CORRIENTE		
Participaciones por pagar	4,109,192	4,057,403
Vacaciones por pagar	1,442,924	1,302,614
Compensación por tiempo de servicios	264,630	240,177
Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP	172,240	165,014
Remuneraciones y gratificaciones por pagar	341	609
Prestaciones de salud - Essalud	26,334	27,007
Oficina de Normalización previsional	9,833	9,247
SENATI	10,841	9,785
Entidades Prestadoras de Salud - EPS	104,283	95,789
Total al 31 de diciembre	6,140,618	5,907,645
PARTE NO CORRIENTE		
Pensiones Calculo actuarial D.L. 20530	281,539	337,242

Las participaciones por pagar corresponden a las participaciones calculadas por la utilidad del ejercicio corriente (Nota 27a).

Las vacaciones corresponden a la provisión por el período de descanso devengado a favor de cada trabajador al cierre del período.

El cálculo actuarial corresponde al importe informado por la Oficina de Normalización Previsional del valor actual de las pensiones futuras estimadas de dos ex trabajadores de la Empresa del régimen pensionario del D.L. 20530.

16. PASIVOS DIFERIDOS

Comprende:

	31.12.2016 S/	31.12.2015 S/
Impuesto a la renta diferido (Nota 27c)	4,284,819	4,697,799
Intereses diferidos por préstamos al personal	210	2,670
	4,285,029	4,700,469

17. PROVISIONES

Comprende:

	31.12.2016 S/	31.12.2015 S/
Provisión para litigios laborales	1,052,024	1,073,187
Provisión para litigios civiles	35,074	40,851
	1,087,098	1,114,038

Las provisiones han sido registradas por el importe contingente de los procesos judiciales en trámite seguidos contra la Empresa y que han sido calificados por la Gerencia Legal de la Empresa como contingencias "probables".

18. PATRIMONIO NETO

Capital

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está representado por 21,518,989 acciones comunes de S/1 cada una (S/21,518,989), de propiedad del Fondo Nacional De Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE en representación del Estado Peruano.

Acciones de inversión

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por S/420,105, corresponde al importe de las acciones laborales pendientes de devolución a favor de tenedores de acciones. Al no contar con los nombres de los tenedores, su devolución y/o redención está supeditada a la decisión que adopte el Poder Judicial respecto de los trabajadores cuyo derecho no hubiese prescrito.

Superávit de revaluación

El saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde al mayor valor asignado a los terrenos con anterioridad al proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por S/6,449,868 y el importe de la revaluación de la rotativa realizado en el período 2015 por S/1,844,164.

En el período 2016 el importe de la revaluación de la rotativa por S/ 1,844,164 ha sido reclasificado a resultados acumulados como incremento por adopción de NIIF.

Otras reservas de capital

Comprende la reserva legal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por S/4,303,798 y corresponde a la quinta parte del Capital, conforme establece el Art. 229 la Ley General de Sociedades.

De acuerdo con lo establecido en la Ley General de Sociedades, las empresas deben detraer un 10% de las Utilidades para constituir una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social. Esta reserva solo podrá ser usada para cubrir pérdidas futuras, debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de su liquidación. Asimismo, puede ser capitalizada; pero debe ser restituida en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

Resultados acumulados

	31.12.2016 S/	31.12.2015 S/
Incremento por Adopción de NIIF	25,595,162	23,789,418
Utilidades acumuladas (NIC 12)	506,911	506,911
Utilidades del período	25,228,620	25,460,384
Total	51,330,693	49,756,713

Este rubro incluye principalmente el efecto de la Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF realizada en el período 2013, que pudiera ser capitalizable o distribuido como dividendos según la política que adopte la Empresa y el FONAFE. La política seguida por FONAFE, hasta la fecha, es la de no distribuir como utilidades, los efectos de la adopción a NIIF en las empresas del Grupo FONAFE.

En el período 2016 se ha incluido como Incremento por Adopción de NIIF la revaluación de la rotativa realizada en el período 2015 y que en el año anterior se presentó como superávit de revaluación por S/. 1,844,164.

Las utilidades del período 2015 fueron distribuidas como dividendos en el período 2016.

19. CUENTAS DE ORDEN

Este rubro comprende:

	31.12.2016 S/	31.12.2015 S/
Adquisición de bienes y servicios en proceso	1,884,691	2,413,558
Bienes controlables	1,175,607	1,156,155
Cartas fianzas en moneda nacional	497,300	547,381
Cartas fianzas moneda extranjera	849,098	333,639
Contingencias judiciales activas	39,668	42,618
Derechos, marcas y lemas	119	119
Derechos, marcas y lemas en trámite	5	4
Bienes recibidos en cesión de uso	567,689	567,689
Total	5,014,117	5,061,163

Las adquisiciones de bienes y servicios en proceso corresponden a los compromisos de compra que tiene la empresa y que han sido formalizados mediante órdenes de compra emitidas y no atendidas al cierre del período.

Los bienes controlables incluye el valor de los bienes cuyo valor de adquisición no alcanza los límites establecidos por la Empresa y las normas tributarias para ser considerado como activo fijo.

Las cartas fianzas en moneda nacional y extranjera corresponden a las cartas presentadas por los proveedores de bienes y servicios y que se custodian como garantía del cumplimiento de las obligaciones de estos proveedores hasta la conformidad de recepción del bien o servicio o hasta cuando lo estipule el contrato.

Los bienes recibidos en cesión en uso corresponde a edificaciones cedidas en esa condición por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a favor de editora Perú por hasta el año 2019.

20. VENTAS

Este rubro comprende:

	31.12.2016 S/	31.12.2015 S/
Periódicos	3,756,803	4,256,609
Obras SEGRAF	4,637,940	1,681,073
Subproductos, Desechos y otros derivados	37,819	32,146
Avisaje y Publicidad	78,944,990	78,726,138
Otros (Fotocopias, Impresiones, etc.)	113,923	71,267
Total al 31 de Diciembre	87,491,475	84,767,233

21. COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	31.12.2016 S/	31.12.2015 S/
Inventario Inicial de Mercaderías y Otros	2,519	1,290
Inventario Inicial de Productos Terminados	395,663	341,320
Ingresos por compras	3,814	-
Consumo de Materias Primas e Insumos	3,922,774	3,068,830
Mano de Obra Directa	16,877,025	16,082,731
Gastos de Fabricación	5,123,212	3,702,790
Depreciación y Amortización	2,141,901	2,528,354
(-) Devoluciones y Otros	(1,304,606)	(1,476,005)
(-) Inventario Final de Mercaderías y Otros	(3,983)	(2,519)
(-) Inventario Final de Productos Terminados (Nota 7)	(362,766)	(395,663)
Total Costo de Ventas	26,795,553	23,851,128
Asignación Participación Utilidades - NIC 19	2,367,405	2,398,993
Total al 31 de Diciembre	29,162,958	26,250,121

22. GASTOS DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

Este rubro comprende:

	31.12.2016 S/	31.12.2015 S/
Gastos Personal (antes participación Utilidades)	3,368,189	3,328,420
Participación Utilidades	617,730	616,850
Servicios Prestados por Terceros	1,994,911	2,026,894
Tributos	32,339	27,525
Cargas Diversas de Gestión	1,850,870	1,807,304
Depreciación, amortización y otras provisiones	189,469	255,783
Total al 31 de Diciembre	8,053,508	8,062,776

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Año 2016 S/	Año 2015 S/
Gastos Personal (antes participación Utilidades)	9,709,075	9,177,540
Asignación Participación Utilidades - NIC 19	1,229,007	1,219,328
Servicios Prestados por Terceros	4,376,941	3,903,110
Tributos	121,512	147,415
Cargas Diversas de Gestión	1,327,329	1,032,550
Provisiones del Ejercicio	366,448	442,785
Depreciación y amortización	1,464,438	1,563,703
Total al 31 de Diciembre	18,594,750	17,486,431

24. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Comprende:

	31.12.2016 S/	31.12.2015 S/
Ingresos Diversos	201,340	697,171
Recuperación Cuentas de cobranza Dudosa	26,526	34,228
Enajenación de Propiedad, Planta y Equipo.	61,963	15,965
Ajustes por Redondeo	246	536
Ingresos por descuentos a Personal	39,960	33,012
Ingresos no previstos	1,448,643	38,696
Total al 31 de Diciembre	1,778,678	819,608

Los ingresos no previstos del período 2016 incluyen principalmente el ajuste a la depreciación acumulada de los edificios.

25. INGRESOS FINANCIEROS

Comprende:

	Año 2016 S/	Año 2015 S/
Intereses por Depósitos en Entidades financieras	2,072,599	510,948
Intereses por Colocación Instrumentos Derivados	-	1,459,303
Intereses Sobre Préstamos Otorgados al Personal	2,475	6,773
Diferencia Cambio (Ganancia)	97,500	106,287
Total al 31 de Diciembre	2,172,574	2,083,311

26. GASTOS FINANCIEROS

Comprende:

	Año 2016 S/	Año 2015 S/
Pérdida Por Diferencia De Cambio	137,236	168,283
Otros Gastos Financieros	32,893	12,020
Total	170,129	180,303

27. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El gasto por impuesto a la renta corriente comprende:

	Año 2016 S/	Año 2015 S/
Impuesto a la renta corriente	10,619,636	10,672,630
Más (menos): Impuesto a la renta diferido con efecto en resultados (27c)	(386,874)	(442,494)
Gasto por Impuesto a las Ganancias	10,232,762	10,230,137

a) Cálculo del impuesto a la renta corriente:

	Año 2016 S/	Año 2015 S/
Ganancia después de participaciones	35,461,382	35,690,520
Participaciones a los trabajadores	4,214,141	4,235,171
Ganancia antes de participaciones e impuestos	39,675,523	39,925,691
ADICIONES		
Depreciación por revaluación voluntaria y remediación	1,644,037	2,110,907
Asignación de provisiones no admitidas	1,803,469	1,606,000
Gastos de vehículos reparables	68,086	64,002
Gastos diversos reparables	348,125	610,370
Exceso de gastos recreativos para el personal	71,372	145,024
	3,935,089	4,536,303
DEDUCCIONES		
Contingencias	(211,620)	(932,589)
Vacaciones pagadas	(1,075,281)	(1,064,573)
Gastos y/o costos de ejercicios anteriores	-	(56,087)
Provisión de cobranza dudosa reparada	(19,859)	(16,176)
Otros conceptos reparados ejercicio anterior	(80,588)	(15,000)
Provisión de pensiones D.L. 20530	(68,523)	-
Depreciación reparada en ejercicios anteriores	(12,787)	(25,862)
Desvalorización de existencias	(541)	-
	(1,469,199)	(2,110,287)
Renta neta - base de cálculo de participaciones	42,141,413	42,351,707
Participaciones de los trabajadores: 10% de la renta tributaria (Nota 17)	(4,214,141)	(4,235,171)
Renta gravable al impuesto a la renta	37,927,271	38,116,536
Impuesto a la renta corriente 28%	10,619,636	10,672,630

b) La conciliación de la tasa tributaria de 28% con la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	Año 2016		Año 2015	
	S/	%	S/	%
Ganancia antes de impuestos	35,461,382	100	35,690,520	100
Impuesto a la renta según tasa tributaria	9,929,187	28	9,993,346	28
IMPACTO TRIBUTARIO DE:				
Depreciación por revaluación y remediación	460,330	1.30	591,054	1.66
Asignación de provisiones no admitidas	504,971	1.42	449,680	1.26
Vacaciones pagadas	(301,079)	(0.85)	(298,081)	(0.84)
Contingencias	(59,254)	(0.17)	(261,125)	(0.73)
Gastos diversos reparables	97,475	0.27	170,904	0.48
Otros reparos	(11,995)	(0.03)	26,852	0.08
	10,619,636	29.95	10,672,630	29.90

c) El movimiento del impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales, imponibles y deducibles con efecto en resultados, se resumen como sigue:

	Saldo Inicial S/	Movimientos Neto S/	Saldo final S/
CUENTAS DE ACTIVO			
Desvalorización de existencias	(83,686)	(69,991)	(153,677)
Desvalorización de activos fijos	-	(54,524)	(54,524)
Revaluación de activos fijos	4,674,579	82,296	4,756,875
Exceso de depreciación de las unidades de transporte	76,140	(22,205)	53,935
Exceso de depreciación de los equipos diversos	263,414	(89,674)	173,740
Depreciación SEGRAF	127,756	(56,617)	71,139
Por la remediación de software operativos	459,622	(60,013)	399,609
Otros activos	(107,577)	(63,123)	(173,700)
	5,410,248	(336,851)	5,073,397
CUENTAS DEL PASIVO			
Provisión de litigios	(311,931)	(8,763)	(320,694)
Provisión de vacaciones	(301,078)	(52,152)	(353,230)
Otros pasivos	(99,440)	(15,213)	(114,653)
	(712,449)	(76,128)	(788,577)
Impuesto a la renta diferido	4,697,799	(412,980)	4,284,819
Con efecto en resultados (Nota 27)		(386,874)	
Sin efecto en resultados		(26,106)	
		412,128	

El impuesto a la renta diferido ha sido calculado en base a la tasa del impuesto a la renta de 29.5% vigente a partir del período 2017.

28. SITUACION TRIBUTARIA

La Administración tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir la declaración del impuesto a la renta y de otros tributos determinados por la Empresa en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización).

Las autoridades tributarias podrían tener posibles interpretaciones diferentes respecto de las normas legales aplicables a la Empresa, por lo que no es posible determinar ahora si de las revisiones de fiscalización que pudieran realizarse resultarían o no en pasivos adicionales. Cualquier eventual mayor impuesto o recargo sería aplicado a los resultados del ejercicio en que se determinen.

A la fecha han sido fiscalizados los períodos hasta el correspondiente al año 2013.

En opinión de la Gerencia cualquier posible acotación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Mediante decreto legislativo No.1261 de fecha 9 de diciembre de 2016 se modificó la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría; a partir del período 2017 aplica una tasa de 29.5%.

29. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016, la Empresa se encuentra comprendida como demandado en 210 procesos judiciales.

La Gerencia Legal ha calificado como probables 36 procesos laborales y 5 procesos civiles por un importe de S/1,052,024 y S/35,074, respectivamente, los que han sido provisionados como pasivos al cierre del ejercicio (Nota 17).

Asimismo, se tienen al cierre del ejercicio 36 procesos laborales, 5 procesos civiles calificados como contingencias posibles por un importe de S/35,074 y S/66,962 respectivamente y un proceso administrativo también calificado como posible.

30. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

	Año 2016 S/	Año 2015 S/
Ventas	87,491,475	84,767,233
Provisión almacenada	1,269,359	1,531,577
Total producción	88,760,834	86,298,810
Consumo	(4,815,479)	(3,908,567)
Servicios prestados por terceros	(9,996,128)	(8,347,001)
Valor agregado	73,949,227	74,043,242
Gastos de personal	(34,168,431)	(32,823,862)
Gastos por tributos	(232,317)	(261,705)
Excedente bruto de explotación	39,548,479	40,957,675
Otros gastos de gestión	(3,705,964)	(3,199,145)
Provisiones del ejercicio	(4,162,255)	(4,790,626)
Ingresos diversos de gestión	1,778,677	819,608
Resultados de explotación	33,458,937	33,787,512
Ingresos financieros	2,172,574	2,083,311
Gastos financieros	(170,129)	(180,303)
Resultado antes de impuestos	35,461,382	35,690,520
Impuesto a la renta corriente	(10,619,636)	(10,672,630)
Impuesto a la renta diferido	386,874	442,494
Resultado neto del ejercicio	25,228,620	25,460,384

31. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Gerencia de Administración y Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos que pueden impactar en mayor medida a la Empresa de acuerdo con las políticas del Directorio.

Durante el curso normal de sus operaciones la Empresa está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Empresa se concentra principalmente en los mercados financieros y en riesgo de liquidez y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Empresa.

RIESGO DE MERCADO

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Empresa no tiene exposición significativa al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio ya que no mantiene una posición importante de instrumentos financieros en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en Dólares de los estados unidos de América, están expresados en Soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), vigentes a esa fecha, la composición de los saldos activos y pasivos se muestran en la Nota 3 Transacciones en moneda extranjera.

En el período 2016, la exposición al riesgo de cambio ha generado una ganancia de S/97,500 (S/106,287 al 2015) (Nota 25) y S/137,236 de pérdida (S/168,283 al 2015) (Nota 26).

(ii) Riesgo de precio

La Empresa opera en un libre mercado en el que los precios de compra de las materias primas son fijados por los proveedores. Los servicios de las principales compras de bienes y servicios como son, compra de papel bobina, contratación de servicios de seguridad y vigilancia, contratación de servicios de limpieza, contratación de seguros patrimoniales y otros gastos, son contratados con vigencia de un año o similar, lo cual permite a la empresa asegurar el precio por ese período.

Los precios de los periódicos, suplementos, avisajes y otros bienes y servicios que comercializa la empresa son fijados bajo una estructura de costos y valores de mercado.

(iii) Riesgo de interés

La Empresa no tiene activos significativos que generen intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. La exposición de la Empresa a este riesgo se genera básicamente por las inversiones financieras (depósitos a plazo y derivados) cuyo interés se fija a tasas ofertadas por las entidades financieras antes de su colocación.

No se tienen pasivos que generen intereses y por lo tanto no existe riesgo de interés en estos rubros.

(iv) Riesgo de Liquidez

La Gerencia de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Empresa para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en depósitos a plazo e inversiones derivadas que generen intereses a tasas de mercado, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez, siempre y cuando la Gerencia lo considere conveniente y rentable, de lo contrario se mantienen en cuentas corrientes a tasas preferenciales ofrecidas por la entidades financiera.

Memoria Anual 2016

Coordinación responsable: Rolly Rodríguez Olórtegui

Redacción: Gerencia de Planeamiento y Desarrollo

Fotografías: Carlos Lezama, Melina Mejía y Oscar Farje.

Edición de arte: Daniel Chang Llerena

Diseño: Julio Rivadeneyra Usurín

Infografías: Paola Osejo

Retoque Digital: Luis Salinas

Corrección: César Linares Causto

